

EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2016

ESTADO DE MÉXICO



SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA



SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA



Pro-Regiones





EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2016

Resumen ejecutivo

De los elementos de seguridad del Estado de México que se presentaron a la entrevista 81.5% son Policías Preventivos Estatales, 12.2% pertenecen al Personal de Guarda o Custodia del Sistema Penitenciario y 6.3% son Policías de Investigación.

Gráfica 1

FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

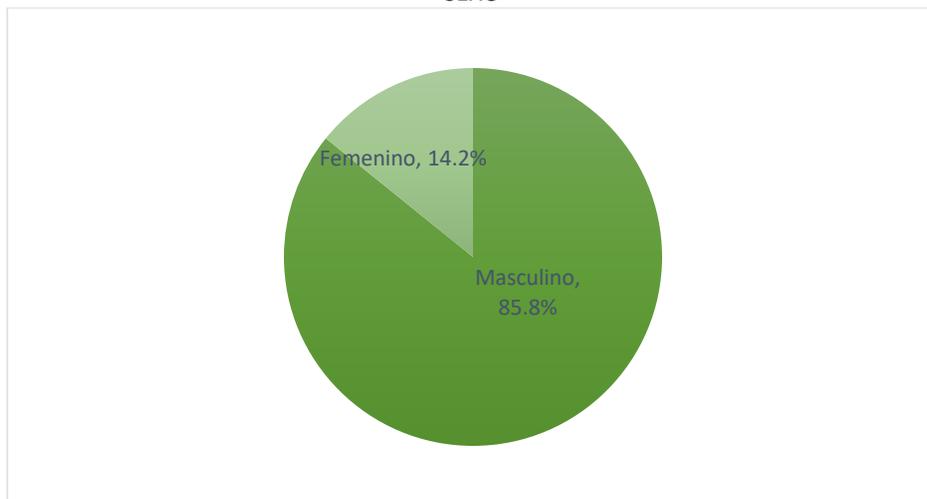


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría de los elementos son hombres (85.8%) mientras que las mujeres representan el 14.2% del total de las personas encuestadas.

Gráfica 2

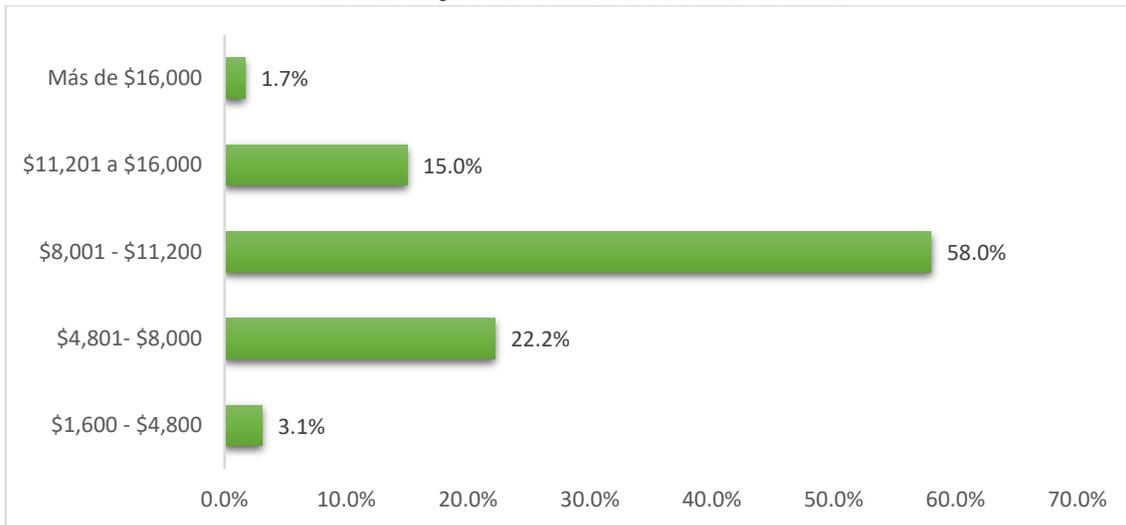
SEXO



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

El ingreso económico con el que cuentan la mayoría de los policías es de \$8,001 a \$11,200 pesos al mes, seguido de los que perciben de \$4,801 a \$8,000 pesos mensuales y tercer lugar se encuentran los policías que tienen un ingreso de \$11,201 a 16,000 pesos al mes.

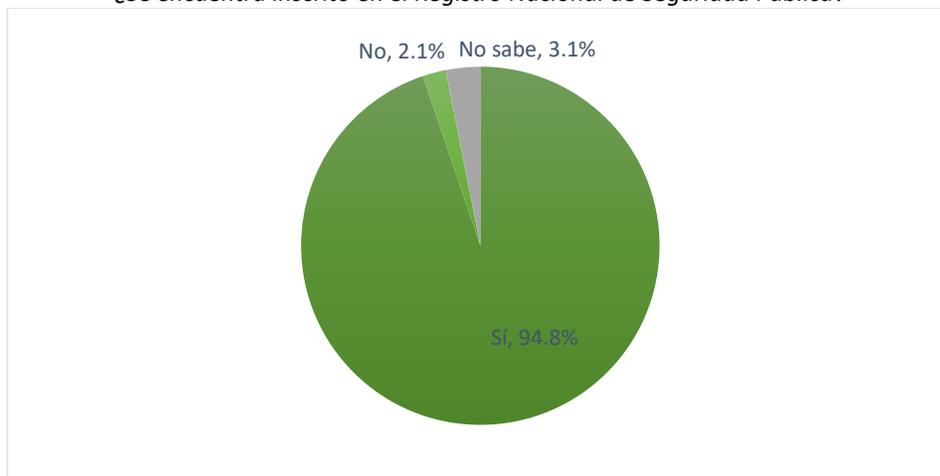
Gráfica 3
INGRESOS ¿A cuánto asciende su sueldo mensual?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría (94.8%) se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Únicamente el 2.1% afirmó lo contrario, mientras que el 3.1% de los policías desconoce si se encuentra inscritos o no en dicho registro.

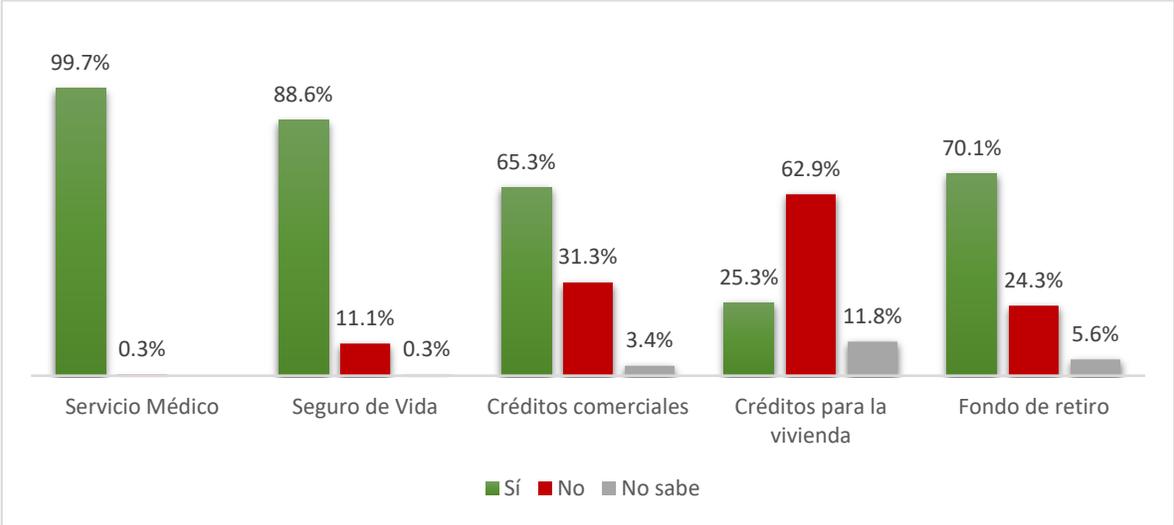
Gráfica 4
¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Seguridad Pública?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La prestación con la que cuentan prácticamente todos los elementos entrevistados es el servicio médico, en menor medida cuentan con seguro de vida (88.6%), fondo de retiro (70.1%), créditos comerciales (65.3%) y créditos para la vivienda (25.3%).

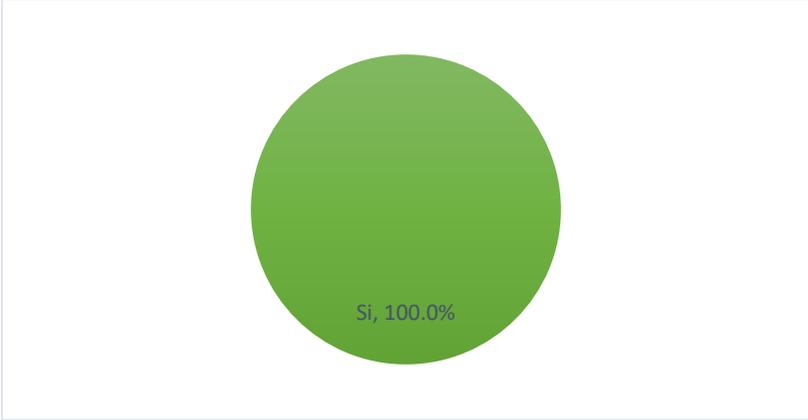
Gráfica 5
¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La totalidad de los elementos de seguridad han recibido capacitación desde su ingreso a la corporación correspondiente.

Gráfica 6
Desde su ingreso a la corporación, ¿Ha recibido cursos de capacitación?

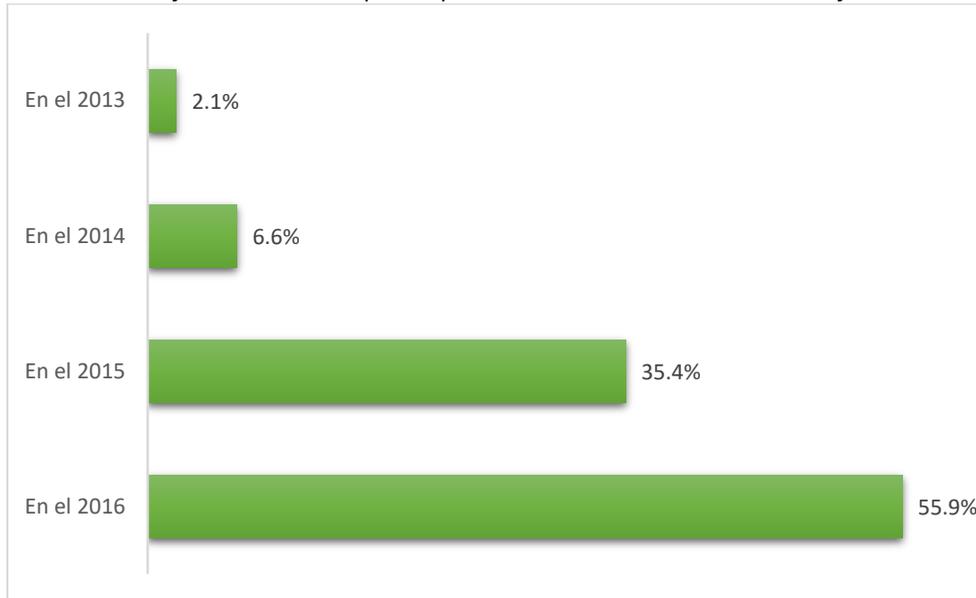


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

A más de la mitad de los policías (55.9%) se les ha aplicado exámenes de Control de Confianza en lo que va del 2016. Sin embargo, a el 2.1% no se le ha aplicado exámenes desde el año 2013.

Gráfica 7

¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron Exámenes de Control de Confianza?

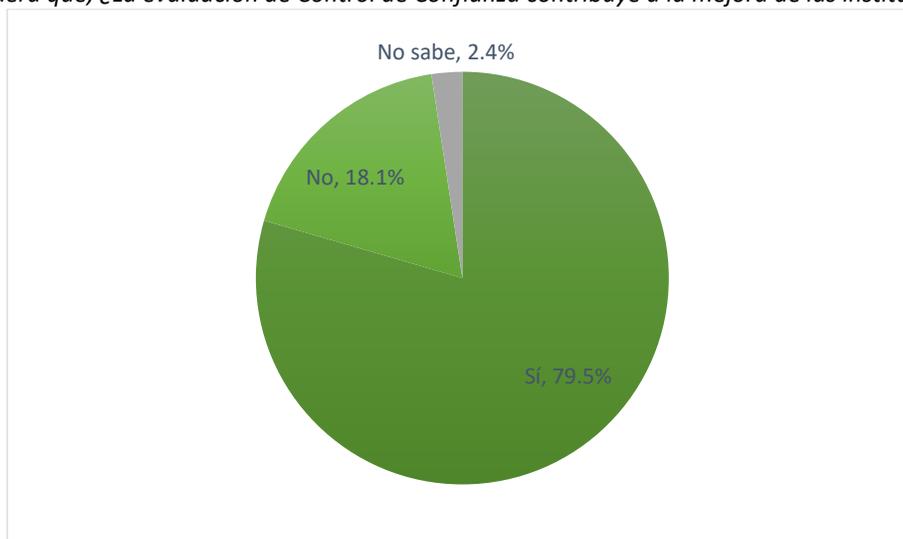


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

79.5% de los oficiales afirman que los exámenes de control de confianza contribuyen a la mejora de las instituciones, 18.1% consideran que no es así y 2.4% desconocen la respuesta.

Gráfica 8

Considera que, ¿La evaluación de Control de Confianza contribuye a la mejora de las instituciones?

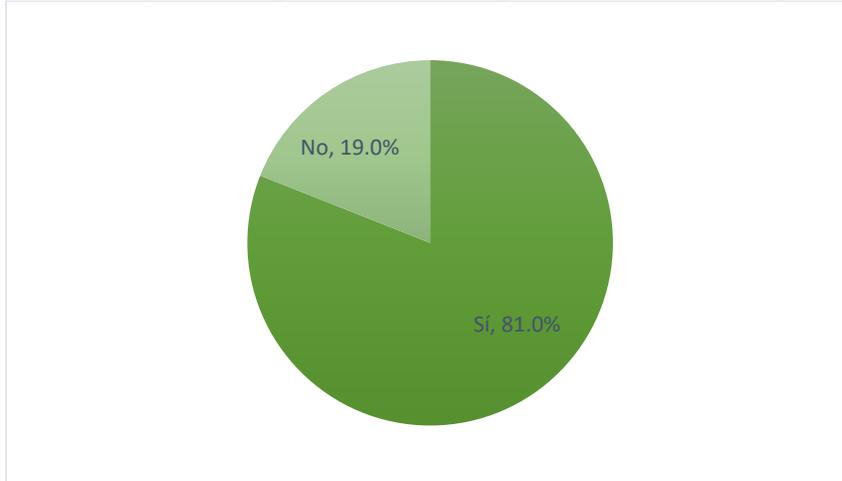


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

19.0% de ellos aún no realiza Informes Policiales Homologados en el desempeño de sus funciones.

Gráfica 9

¿En el desempeño de sus funciones, elabora Informes Policiales Homologados?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

El estado físico en el que laboran los elementos de seguridad es calificado por 41.0% de ellos como regular, 34.4% consideran que es bueno y 19.0% afirman que es malo. Es mínimo el porcentaje que consideran que las instalaciones son muy buenas o excelentes.

Gráfica 10

En general, ¿cómo considera el estado físico actual de sus instalaciones?

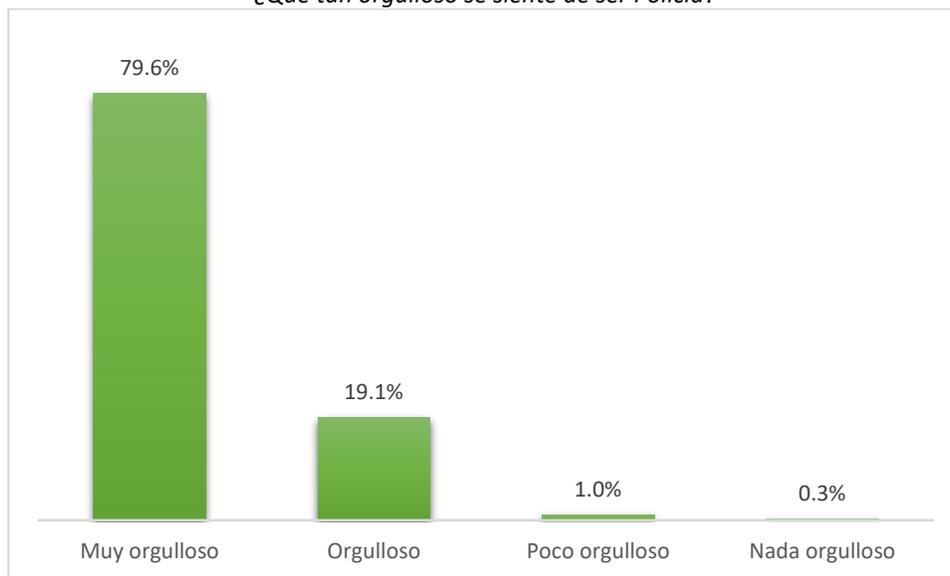


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría de los elementos de seguridad se sienten muy orgullosos u orgullosos de ser policías, únicamente 1% se sienten poco orgullosos de su trabajo y 0.3% nada orgullosos.

Gráfica 11

¿Qué tan orgulloso se siente de ser Policía?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016



Índice

Resumen ejecutivo 1

Introducción 8

Nota metodológica..... 9

 i. Objetivos de la encuesta, el diseño y la muestra 9

 ii. Procedimiento de captación y procesamiento de información 10

 iii. Reporte de incidencia de campo..... 11

 iv. Estimaciones estadísticas 12

Informe Gráfico 13

Conclusiones 44

Recomendaciones 47

Introducción

Para mejorar el desempeño de las instituciones es indispensable contar con información precisa sobre su funcionamiento e identificar sus debilidades y fortalezas con el fin de corregir las primeras y potenciar las segundas. La Encuesta Institucional 2016 muestra una radiografía de las condiciones en las que labora el personal operativo de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia del Estado de México, el cual es una piedra angular para conocer el funcionamiento e impacto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), así como el cumplimiento de los objetivos y las metas asociadas a los Programas de Prioridad Nacional (PPN).

Al tener representatividad estadística sobre la población total del Estado de Fuerza de la entidad, la Encuesta Institucional permite hacer generalizaciones sobre las condiciones en las que se desempeñan los elementos encargados de la seguridad pública, como:

- Perfil del personal policial;
- Aspectos socioeconómicos;
- Acciones desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos de seguridad pública;
- Capacitación;
- Evaluación;
- Equipamiento;
- Uso de tecnología;
- Infraestructura;
- Condiciones laborales;
- Hábitos en el trabajo; y
- Problemas en el trabajo.

El levantamiento de la encuesta se realizó del 24 al 28 de octubre, la sistematización e interpretación de la información se elaboró del 1 al 15 de noviembre del presente año y estuvo a cargo del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el presente informe se muestra de manera gráfica la información obtenida por cada una de las 49 preguntas que componen el cuestionario del *Anexo A* de los Lineamientos Generales de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2016 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Nota metodológica

i. Objetivos de la encuesta, el diseño y la muestra

La Encuesta Institucional que tiene por objeto “conocer la percepción del personal operativo de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia de las entidades federativas, respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación, y equipamiento, así como las condiciones generales en las que se desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos de financiamiento conjunto del FASP”.

La estructura, contenido y nomenclatura de las preguntas del cuestionario corresponden al *Anexo A de los Lineamientos Generales de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2016 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal*.

El tamaño de la muestra estadística se determinó con base al método de muestreo aleatorio estratificado partiendo de la población total del personal operativo de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia del Estado de México y delimitando cuatro estratos, ante la petición de la Dirección General de Planeación, Seguimiento y Evaluación se incorporó un cuarto estrato “Policías Preventivos Municipales” adicional a los tres contemplados en *los Lineamientos Generales de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2016 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal*:

- Policías Preventivos Estatales;
- Policías de Investigación;
- Personal de Guarda y Custodia del Sistema Penitenciario; y
- Policías Preventivos Municipales.

Posteriormente se seleccionó de manera aleatoria el municipio, subdirección o centro de cada estrato, y su muestra conforme al número de elementos de seguridad de cada uno.

La fórmula utilizada para determinar la muestra de la población total fue:

$$n = \frac{N \times \frac{Z_{\alpha}^2}{2} \times (p) \times (q)}{E^2 \times (N - 1) + \frac{Z_{\alpha}^2}{2} \times (p) \times (q)}$$

Donde:

n = tamaño de la muestra

$Z_{\alpha}^2 = 1.96$; valor Z de la distribución normal asociada al α

α = nivel de 95% de confianza

$p = 0.5$; variabilidad positiva o proporción a estimar

$q = 0.5$; complemento de la proporción a estimar

$E = 0.04$; precisión o error

N = Tamaño de la población total

Para determinar la muestra por estrato se utilizó la fórmula:

$$nei = n \times \frac{Nei}{N}$$

Donde:

nei = tamaño de la muestra por estrato

n = tamaño de la muestra

Nei = población de cada estrato

N = Tamaño de la población

Por lo tanto, el tamaño muestral del total poblacional y de cada estrato asignado fue:

Estrato	Población	Muestra
Policías Preventivos Estatales	16260	221
Policías de Investigación	1500	20
Personal de Guarda y Custodia del Sistema Penitenciario	2829	39
Policías Preventivos Municipales	22969	313
Total	43558	593

Cabe mencionar que la muestra diseñada por la UNAM no fue cumplida de manera exacta ya que el personal operativo convocado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública rebasó ligeramente la meta planeada en tres estratos y no fue alcanzada en uno de ellos. La Dirección General de Planeación, Seguimiento y Evaluación determinó la inclusión de los cuestionarios excedentes a la base datos. El número de elementos presentados a la entrevista por cada corporación fue: Policía Preventiva Estatal (235 casos), Policía de Investigación (18 casos), Personal de Guarda y Custodia (35 casos), Policía Preventiva Municipal (348 Casos) sumando un total de 636 casos.

Posteriormente la Dirección General de Planeación, Seguimiento y Evaluación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio 202K13000/0163/2017, informa que la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública solicita se adecúen los datos a los tres estratos solicitados, por lo tanto, la información perteneciente al estrato “Policías Preventivos Municipales” es omitida en el presente informe y descartada de la base de datos correspondiente. Como resultado, se procesó el siguiente número de cuestionarios por corporación.

Estrato	Población	Muestra
Policías Preventivos Estatales	16260	235
Policías de Investigación	1500	18
Personal de Guarda y Custodia del Sistema Penitenciario	2829	35
Total	20589	288

ii. Procedimiento de captación y procesamiento de información

La captura de la información se dio a través de la plataforma *aplikart* desarrollada por el equipo de Pro-Regiones UNAM la cual permite el levantamiento de encuestas de manera electrónica (por medio de tabletas con sistema operativo *android*) mediante una plantilla idéntica al cuestionario en formato impreso los encuestadores llenaron todos los campos solicitados. La información capturada en dicha plataforma se almacenó de manera instantánea en una base de datos, la cual fue monitoreada por el supervisor en tipo real a través del portal <http://fasp.aplikart.com/admin>. Una vez terminado el proceso de levantamiento de la encuesta se corroboró la información capturada misma que se exportó en formato Excel, así como en el software de análisis estadístico *SPSS* para proceder a ser graficada e interpretada.

iii. Reporte de incidencia de campo

La capacitación a las y los encuestadores encargados de levantar la Encuesta Institucional 2016 se llevó a cabo el día miércoles 19 de octubre del presente año la cual fue impartida por el Mtro. Gustavo Galicia Coordinador del proyecto y el Lic. Alan S. Hernández asistente de investigación, ambos del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Durante la capacitación se realizó una presentación del proyecto por el Coordinador, así como una explicación detallada sobre el instrumento, se revisaron las instrucciones del Anexo A; se explicó el uso de tarjetas para las preguntas 11, 18, 23, 42, 48 y 49 y se resolvieron dudas y comentarios. Posteriormente se realizó una prueba piloto que constó de dos etapas:

- Levantamiento del instrumento en forma impresa y
- Levantamiento del instrumento en forma digital.

El proceso de levantamiento de la Encuesta Institucional 2016 se realizó del lunes 24 al viernes 28 de octubre, en cuatro distintas sedes¹:

- Plantel de Formación y Actualización Valle de Toluca del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia.
- Plantel de Estudios Superiores Valle de México del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia.
- Plantel de Formación y Actualización Nezahualcóyotl del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia.
- Dirección General de Planeación, Seguimiento y Evaluación.

A cada una de ellas asistieron los elementos de seguridad del Estado de México para ser entrevistados, en un horario de 9.30 a 17.30 hrs. El equipo de la UNAM estuvo conformado por 15 encuestadoras y encuestadores, un programador, dos personas encargadas de la logística y un supervisor.

iv. Estimaciones estadísticas

Los parámetros utilizados para determinar el tamaño de la muestra fueron: El margen de error, el nivel de confianza y la heterogeneidad.

Muestreo estadístico	
Margen de error	4%
Nivel de confianza	95%
Heterogeneidad	50%

Es decir, al encuestar a 593 personas, el 95% de las veces el dato que se quiere medir estará en el intervalo $\pm 4\%$ respecto al dato que se muestra en la encuesta.

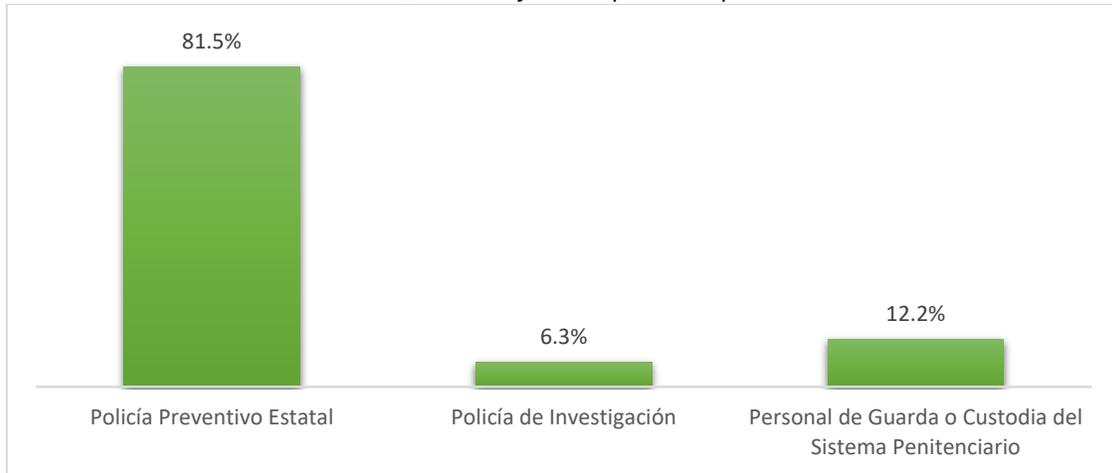
Informe Gráfico

Perfil del personal

De los elementos de seguridad del Estado de México que se presentaron a la entrevista 81.5% son Policías Preventivos Estatales, 12.2% pertenecen al Personal de Guarda o Custodia del Sistema Penitenciario y 6.3% son Policías de Investigación.

Gráfica 1

1. **FUNCIÓN** ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

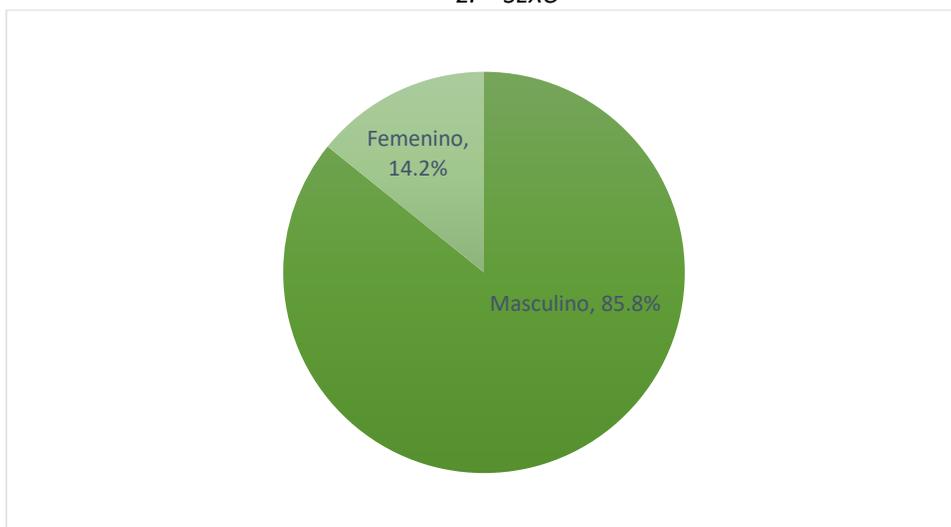


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría de los elementos son hombres (85.8%) mientras que las mujeres representan el 14.2% del total de las personas encuestadas.

Gráfica 2

2. **SEXO**

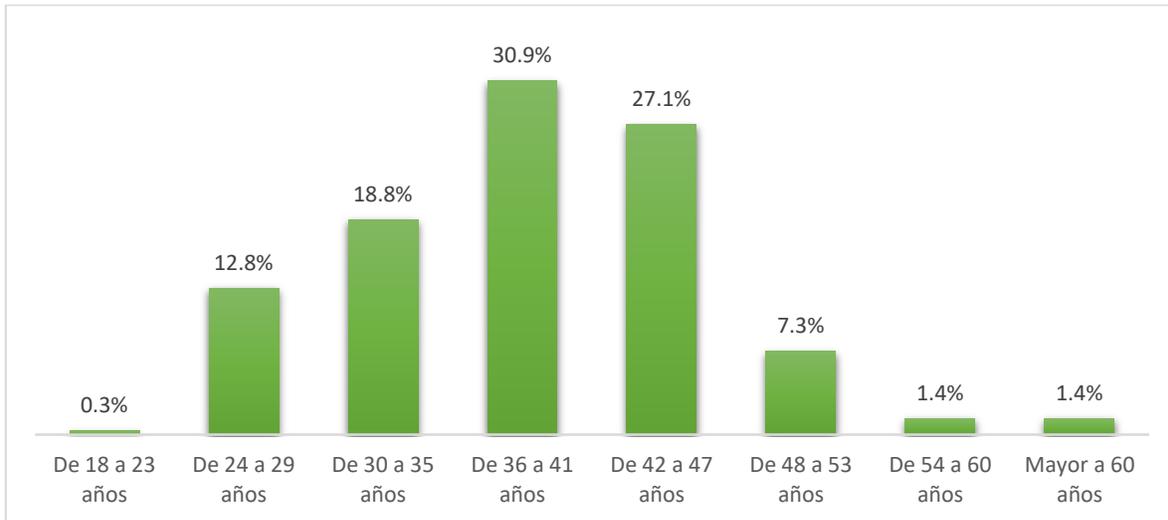


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

El rango de edad al que pertenece la mayoría de los elementos de seguridad es el de 36 a 41 años, seguido del de 42 a 47 años, y en tercer lugar se encuentra el rango de 30 a 35 años.

Gráfica 3

3. EDAD

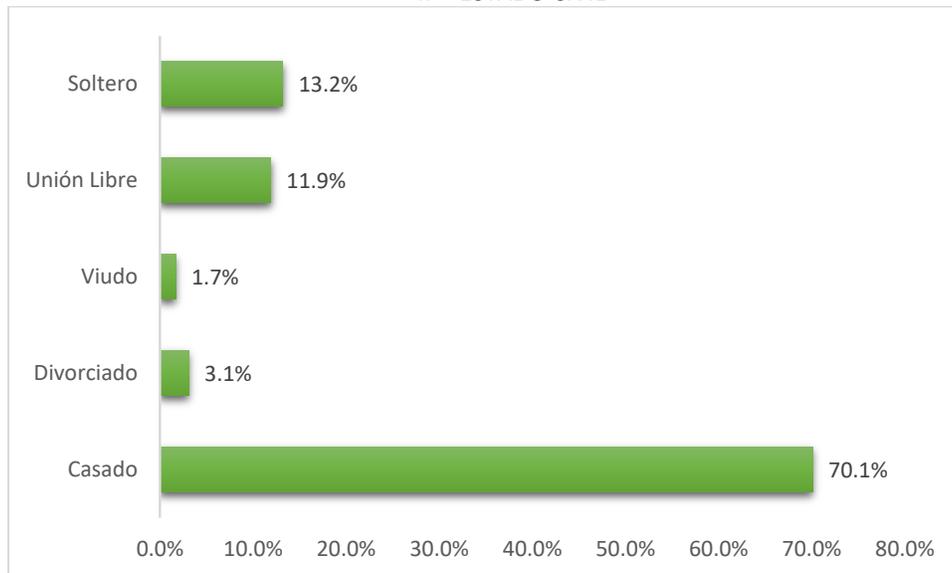


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría de los elementos son casados (70.1%), mientras que 13.2% son solteros, 11.9% viven en unión libre, y en menor medida se encuentran los divorciados (3.1%) y viudos (1.7%).

Gráfica 4

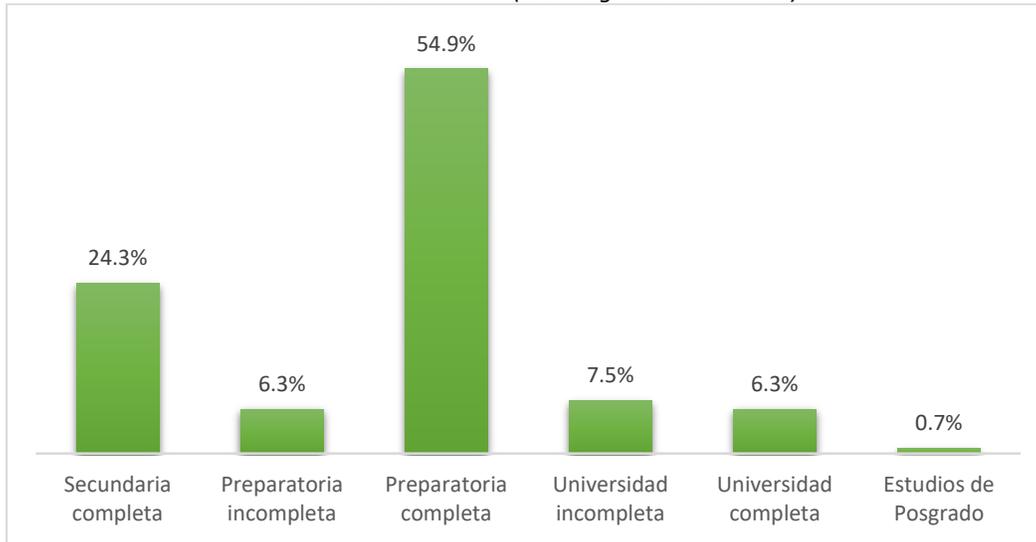
4. ESTADO CIVIL



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La preparatoria completa es el nivel escolar con el que cuentan la mayoría de los policías entrevistados del Estado de México, en segundo lugar, se encuentran los elementos que terminaron la secundaria, y en tercer lugar se encuentran los oficiales que tienen el nivel superior trunco.

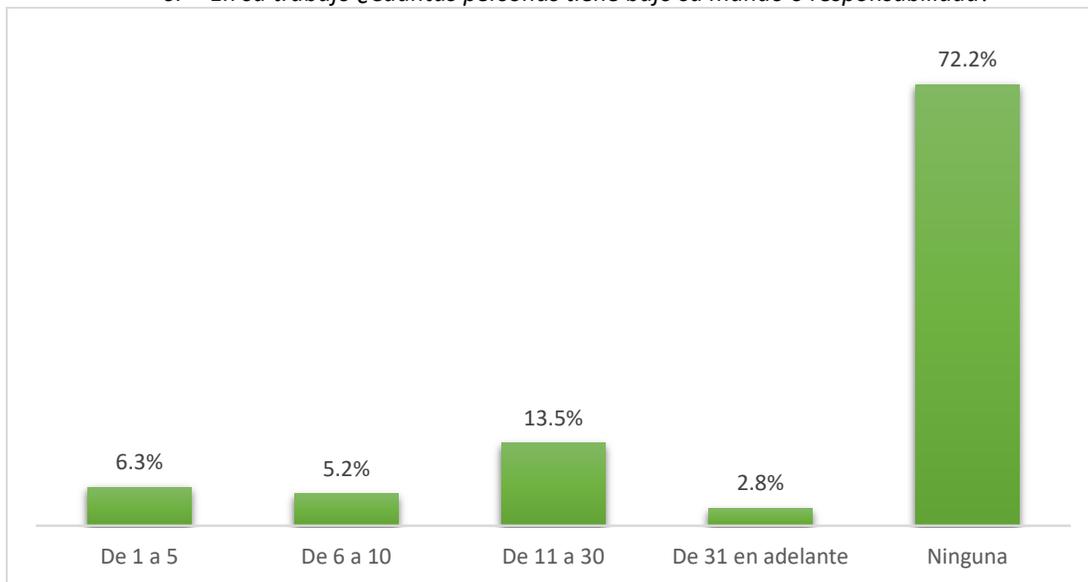
Gráfica 5
5. ESCOLARIDAD (Último grado de estudios)



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

72.2% de los policías no tiene personas bajo su mando o responsabilidad. De los elementos que sí cuentan con ellas, la mayoría tiene de 11 a 30 personas a su cargo.

Gráfica 6
6. En su trabajo ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?

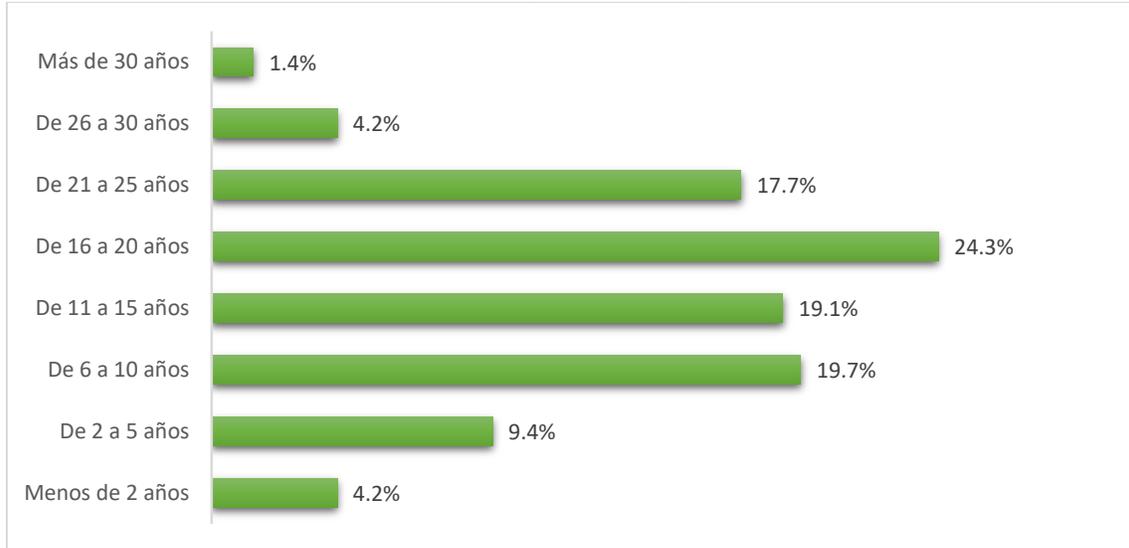


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La antigüedad con la que cuentan más policías es de 16 a 20 años, seguido de los que tienen de 6 a 10 años, y en tercer lugar los que llevan de 11 a 15 años trabajando en la misma corporación.

Gráfica 7

7. ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



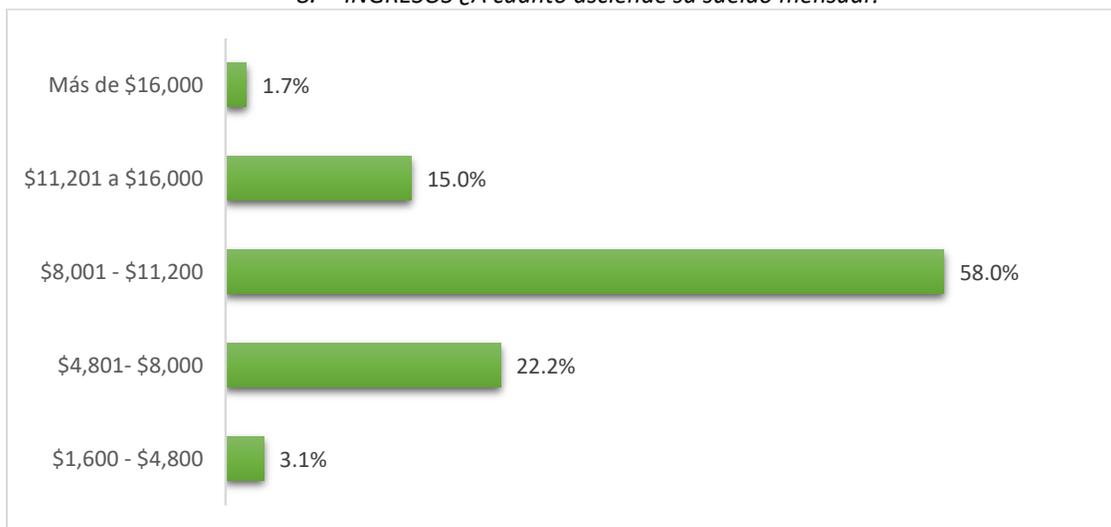
Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Aspectos socioeconómicos

El ingreso económico con el que cuentan la mayoría de los policías es de \$8,001 a \$11,200 pesos al mes, seguido de los que perciben de \$4,801 a \$8,000 pesos mensuales y tercer lugar se encuentran los policías que tienen un ingreso de \$11,201 a 16,000 pesos al mes.

Gráfica 8

8. INGRESOS ¿A cuánto asciende su sueldo mensual?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Del ingreso de más de la mitad (54.8%) de los policías dependen de 3 a 4 personas y de 30.6% dependen de 5 a 6 personas.

Gráfica 9

9. *DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?*

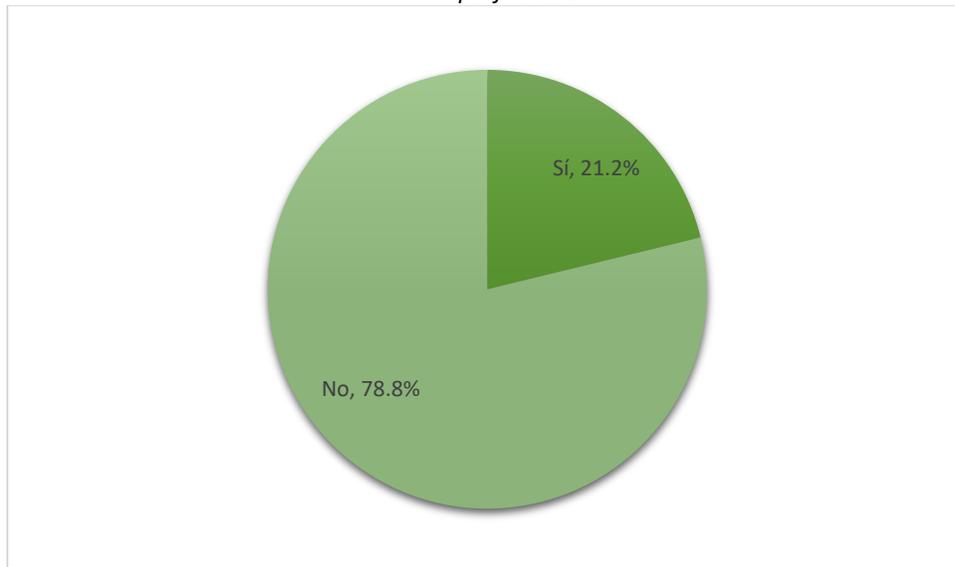


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Un porcentaje importante (21.2%) de los oficiales cuenta con ingresos adicionales a su salario mensual.

Gráfica 10

10. *INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?*

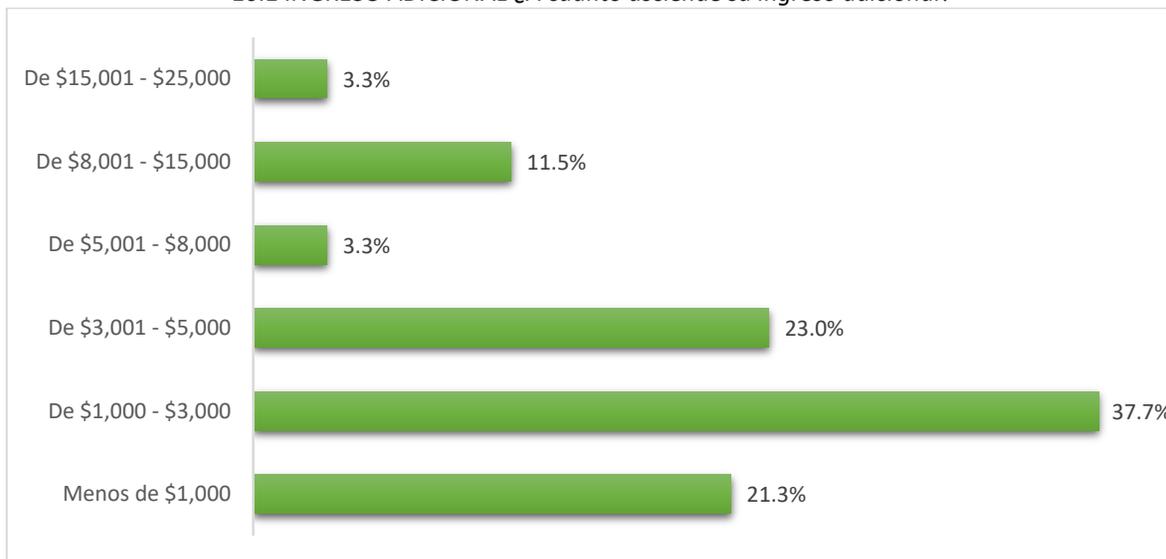


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

De aquel 21.2% que cuenta con ingresos extraordinarios a su salario como oficial la mayoría percibe de \$1000 a los \$3000 pesos mensuales.

Gráfica 11

10.1 INGRESO ADICIONAL ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Acciones desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos de seguridad pública

Las tres acciones que tienen mayor consideración por parte de los elementos policiacos para que el gobierno del Estado de México destine recursos son: contar con programas que permitan prevenir la violencia y la delincuencia, Implementar cursos de capacitación a elementos de seguridad pública y combatir el delito del secuestro.

Cuadro 1

11. Considera importante que el gobierno de su entidad federativa destine recursos y establezca acciones para:

Acciones	Sí	No	No Sabe
Identificar el origen de las balas y casquillos involucrados en un delito	77.5%	22.2%	0.3%
Conocer el origen e historia de una arma de fuego involucrada en un delito	82.0%	17.7%	0.3%
Combatir el delito de secuestro	90.7%	9.0%	0.3%
Realizar labor de inteligencia contra el lavado de dinero	79.9%	19.4%	0.7%
Atender a las mujeres víctimas de violencia con todos los servicios en un mismo lugar	87.5%	11.8%	0.7%

Acciones	Sí	No	No Sabe
Contar con programas que permitan prevenir la violencia y la delincuencia	93.4%	6.3%	0.3%
Implementar cursos de capacitación a elementos de seguridad pública	92.7%	7.3%	
Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal	86.9%	12.8%	0.3%
Mejorar los servicios de llamadas de emergencia y de denuncia anónima	89.6%	10.4%	
Mejorar la infraestructura y equipamiento de la red nacional de telecomunicaciones	83.0%	16.0%	1.0%
Fortalecer las bases de datos de seguridad pública	88.5%	11.5%	
Fortalecer la infraestructura, equipamiento y capacitación del personal de los Centros Penitenciarios	87.2%	12.5%	0.3%
Contar con alertas sistematizadas de vehículos robados	84.4%	15.3%	0.3%
Conocer en qué y cómo gasta el gobierno de su entidad federativa el dinero destinado a la seguridad pública	83.3%	16.3%	0.4%
Combatir el narcomenudeo	88.2%	11.8%	
Evaluar y acreditar en Control de Confianza al personal de seguridad pública	84.4%	15.6%	
Integrar información para la identificación de personas a través de su ADN	84.0%	15.0%	1.0%

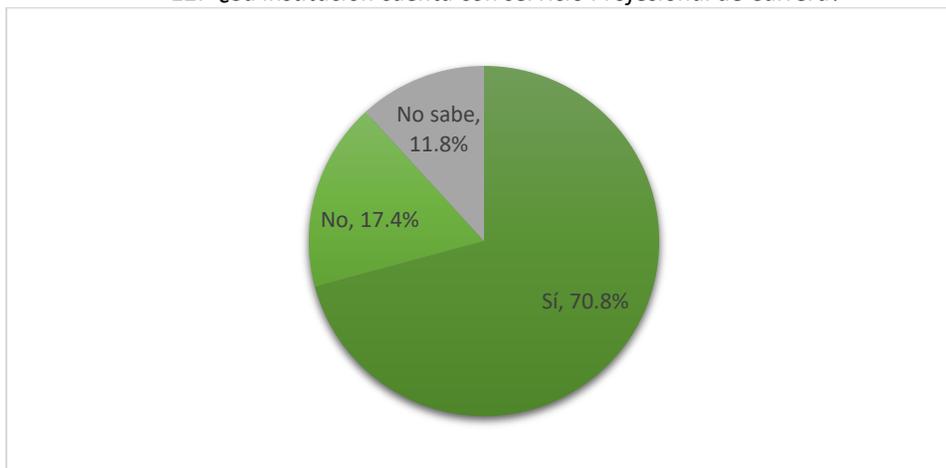
Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Profesionalización

La mayoría (70.8%) de los policías entrevistados afirman que su institución cuenta con el Servicio Profesional de Carrera. Sin embargo, el 17.4% dijo que no es así y el 11.8% desconoce la respuesta.

Gráfica 12

12. ¿Su institución cuenta con servicio Profesional de Carrera?

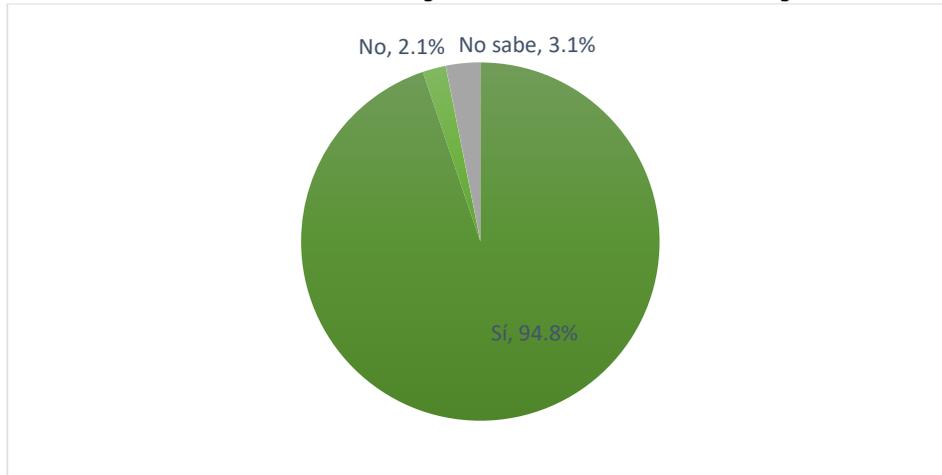


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría (94.8%) se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Únicamente el 2.1% afirmó lo contrario, mientras que el 3.1% de los policías desconoce si se encuentra inscritos o no en dicho registro.

Gráfica 13

13. Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

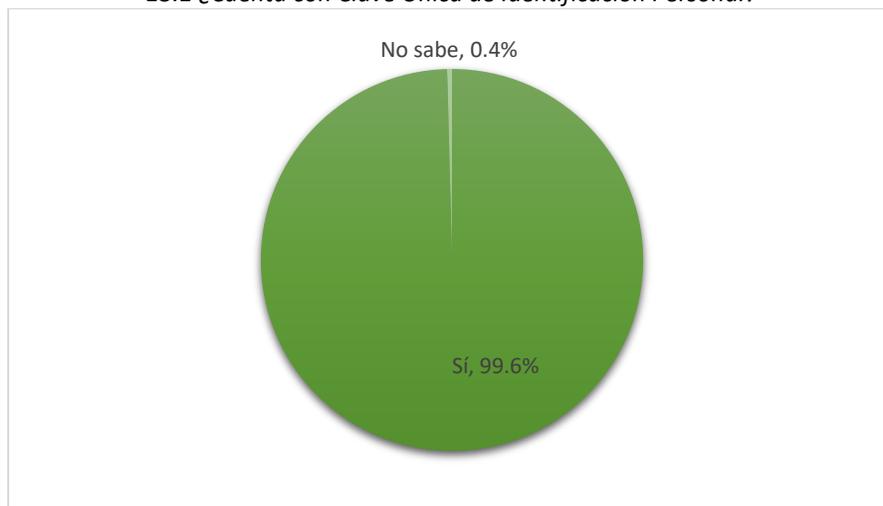


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

De los elementos que sí se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, el 99.6% cuenta con la Clave Única de Identificación Personal.

Gráfica 14

13.1 ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal?

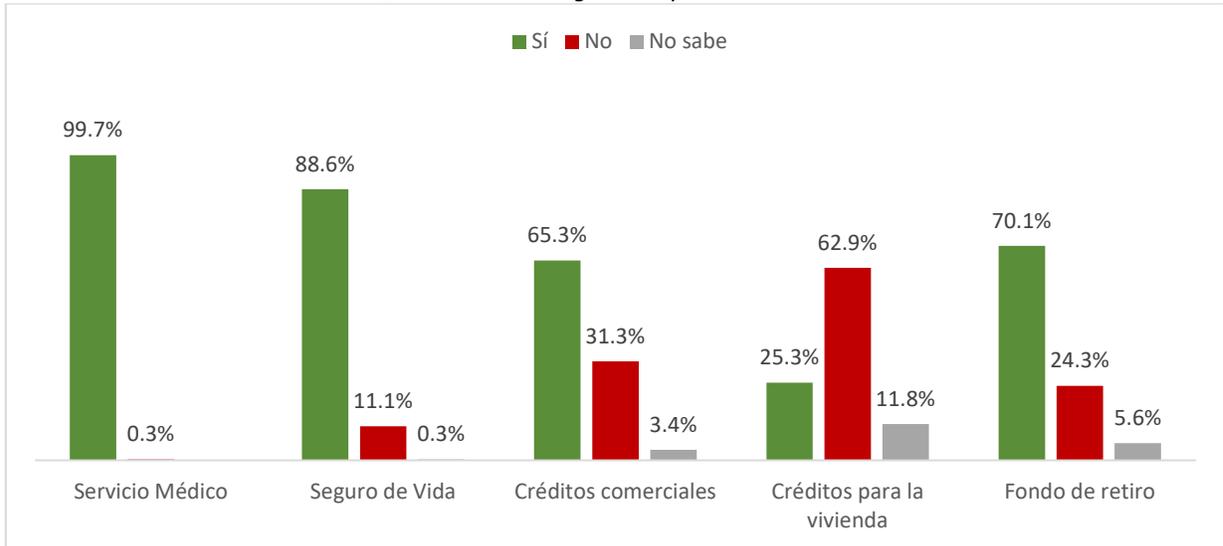


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La prestación con la que cuentan prácticamente todos los elementos entrevistados es el servicio médico, en menor medida cuentan con seguro de vida (88.6%), fondo de retiro (70.1%), créditos comerciales (65.3%) y créditos para la vivienda (25.3%).

Gráfica 15

14. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?



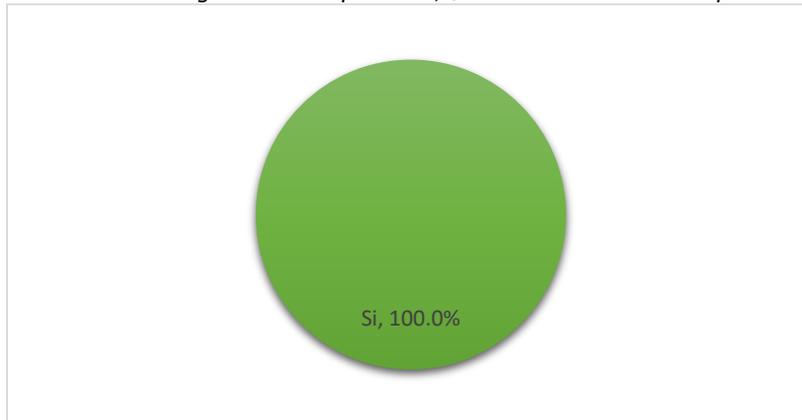
Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Capacitación

La totalidad de los elementos de seguridad han recibido capacitación desde su ingreso a la corporación correspondiente.

Gráfica 16

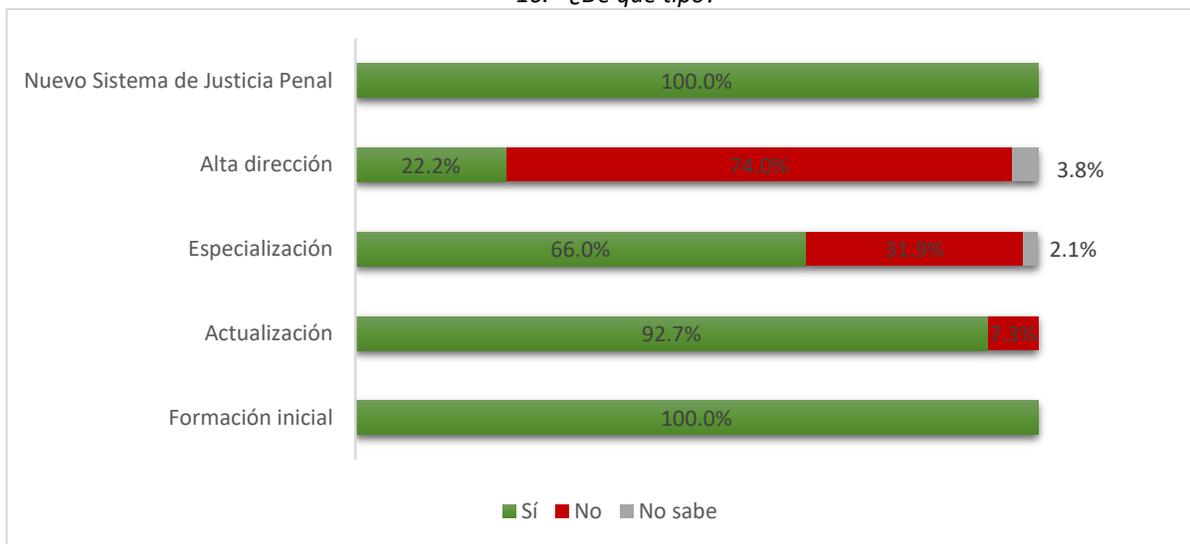
15. Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Todo el personal operativo ha recibido capacitación referente a Formación Inicial, así como al Nuevo Sistema de Justicia Penal. Mientras que el 92.7% ha recibido capacitación en Actualización y en menor medida se ha capacitado a los policías en Especialización (66.0%) y sólo el 22.2% ha sido capacitado en Alta dirección.

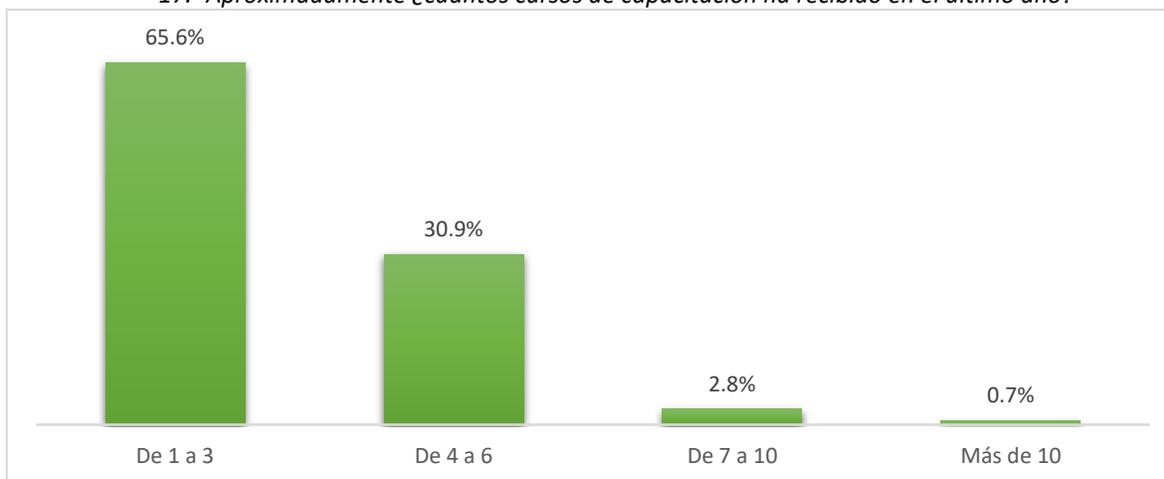
Gráfica 17
16. ¿De qué tipo?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

En el presente año, la mayoría (65.6%) de los policías han recibido de 1 a 3 cursos, únicamente 34.4% han superado dicha cifra.

Gráfica 18
17. Aproximadamente ¿cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Los tres temas que han sido impartidos con mayor frecuencia en los cursos a los que asistieron los policías son: Sistema Penal Acusatorio, Cadena de custodia y Preservación del lugar de los hechos. Mientras que los tres temas impartidos con menor frecuencia en las capacitaciones impartidas a los oficiales son: Diplomado para Mandos, grupo Táctico, y Formación Inicial.

Cuadro 2

18. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año?

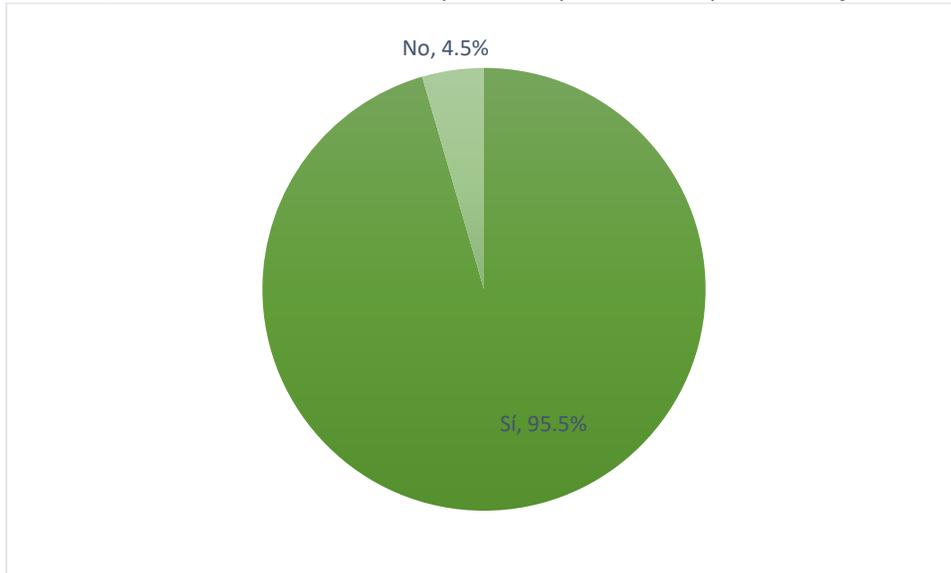
Temas	Porcentaje
Acondicionamiento Físico	59.4%
Armamento y Tiro Policial	59.7%
Cadena de Custodia	74.3%
Conducción de Vehículos	50.3%
Derechos Humanos	60.8%
Técnicas de Control y Conducción de Detenidos	58.0%
Diplomado para Mandos	9.7%
Equidad de Género	39.2%
Ética Policial	46.9%
Formación Inicial (aspirantes)	27.1%
Formación Inicial Equivalente (en activo)	27.1%
Grupo Táctico	27.4%
Juicios Orales	59.7%
Manejo de Bastón Policial	55.9%
Manual Básico del Policía Preventivo	42.4%
Marco Legal Policial	56.3%
Preservación del lugar de los hechos	67.4%
Prevención del Delito	52.4%
Proximidad Social	30.2%
Radiocomunicación	45.5%
Redacción de Informes Policiales	46.9%
Sistema Penal Acusatorio	100.0%
Técnicas de Defensa Policial	57.6%
Técnicas de la Función Policial	52.1%
Uso Legítimo de la Fuerza	58.7%
Otro	11.8%

Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría de los oficiales (95.5%) consideran que los cursos de capacitación que han recibido sí han servido al desempeño de sus funciones. Sin embargo, 4.5% afirman lo contrario.

Gráfica 19

19. ¿Le han servido los cursos de capacitación para el desempeño de sus funciones?

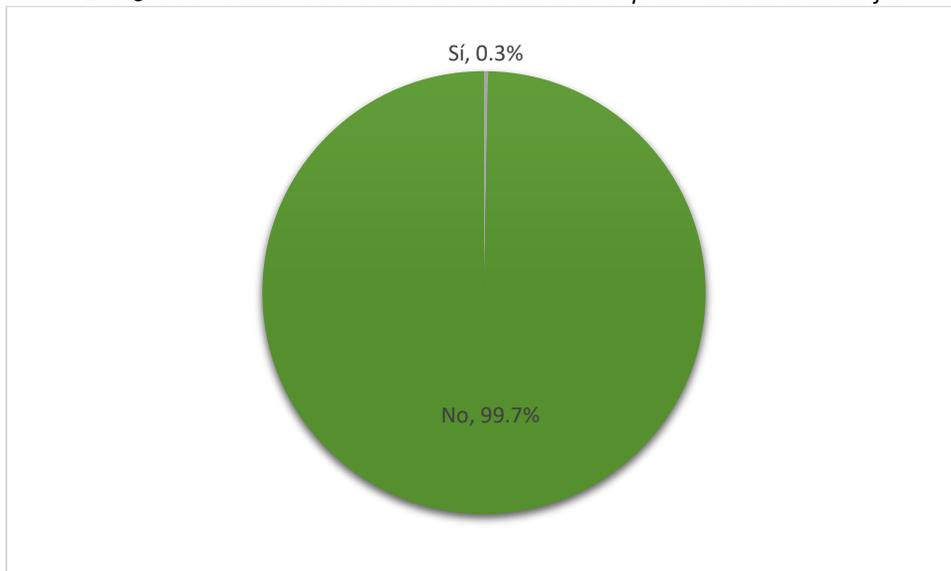


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Únicamente el 0.3% del personal operativo de seguridad ha recibido capacitación en el extranjero por parte de su institución.

Gráfica 20

20. ¿En los últimos 5 años ha recibido cursos de capacitación en el extranjero?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

De los cuales, ninguno ha impartido cursos con los conocimientos adquiridos en el extranjero.

Gráfica 21

21. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?



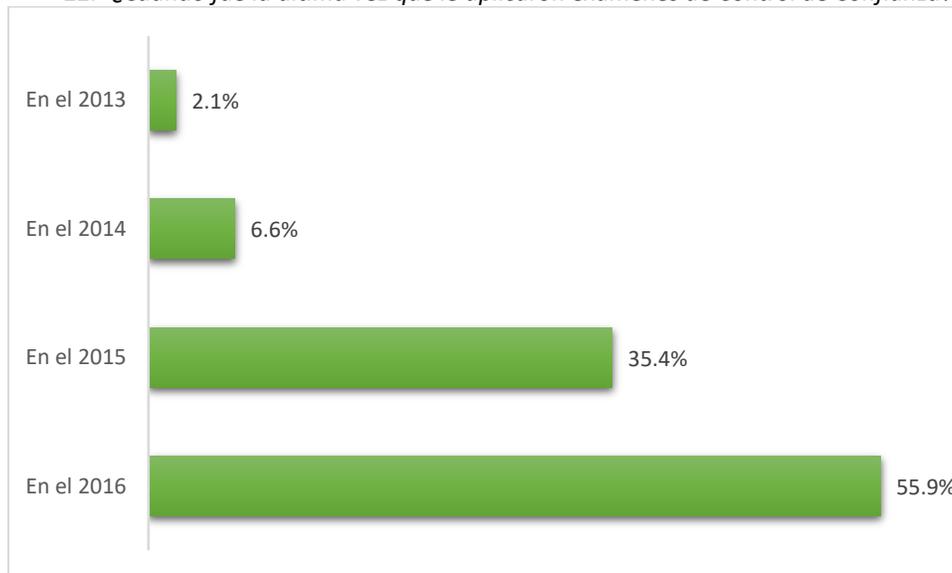
Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Evaluación

A más de la mitad de los policías (55.9%) se les ha aplicado exámenes de Control de Confianza en lo que va del 2016. Sin embargo, a el 2.1% no se le ha aplicado exámenes desde el año 2013.

Gráfica 22

22. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de Control de Confianza?

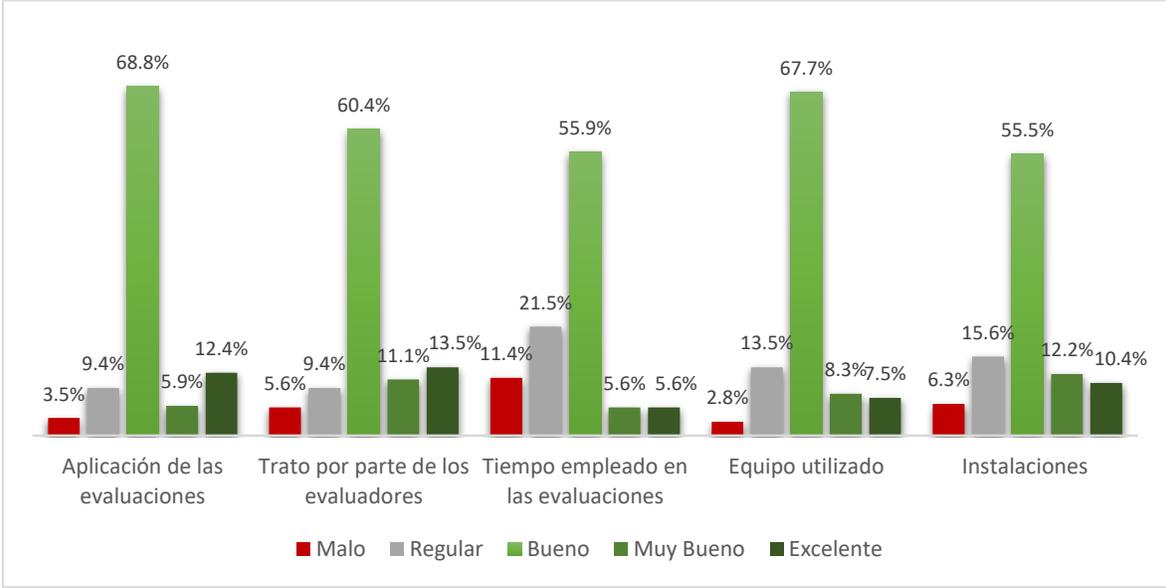


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Más de la mitad de los policías consideran que en general la aplicación de dicha evaluación, así como el trato recibido por los evaluadores, el tiempo empleado en las evaluaciones, el equipo utilizado y las instalaciones fueron buenas. Sin embargo, más del 2% consideran que dichas condiciones fueron malas.

Gráfica 23

22.1 En caso de haber sido evaluado en Control de Confianza ¿Cómo califica los siguientes aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?

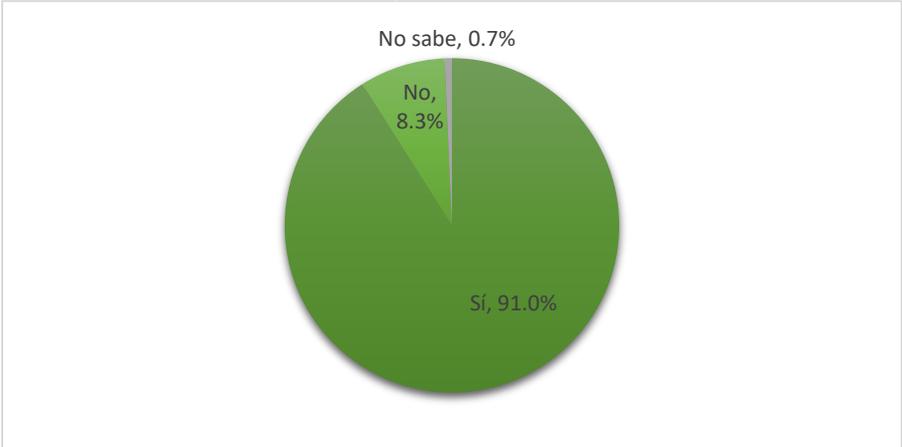


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría (91.0%) considera que la evaluación que les fue aplicada sí fue acorde a su grado, cargo y funciones. Sin embargo, el 8.3% considera que no fue así y el 0.7% no sabe.

Gráfica 24

22.2 ¿Considera que la evaluación de Control de Confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y funciones?

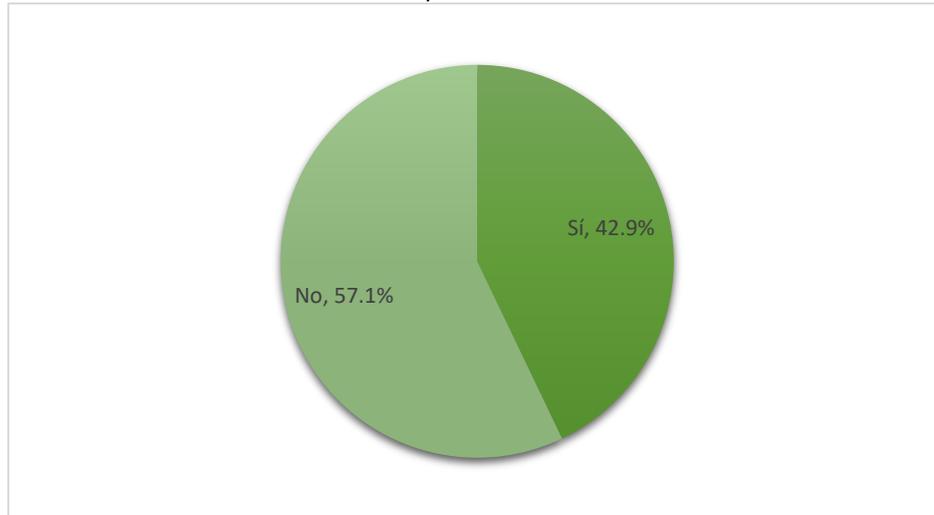


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

De los elementos que han sido promovidos de grado y/o cargo a más de la mitad (57.1%) no se le aplicó exámenes de control de confianza antes del ascenso y al 42.9% sí se le aplicó.

Gráfica 25

22.3 De haber sido promovido de grado y/o cargo ¿le aplicaron exámenes de Control de Confianza antes de la promoción?

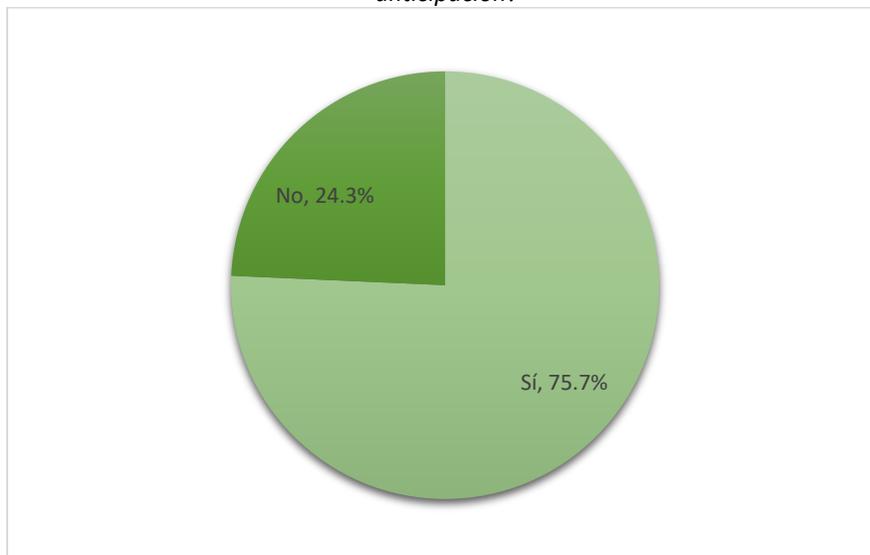


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

A la mayoría (75.7%) se les han aplicado exámenes toxicológicos de manera sorpresiva, sin embargo, 24.3% afirman lo contrario.

Gráfica 26

22.4 ¿Le han realizado el examen toxicológico de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?

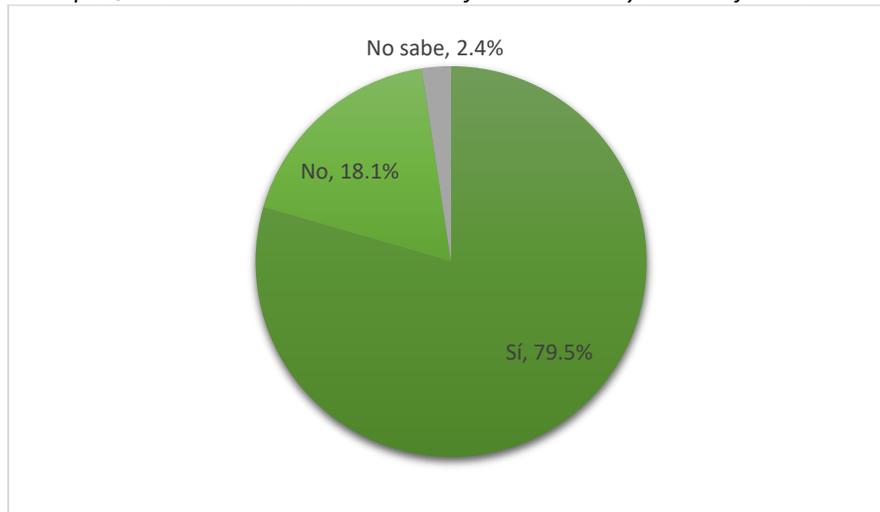


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

79.5% de los oficiales afirman que los exámenes de control de confianza contribuyen a la mejora de las instituciones, 18.1% consideran que no es así y 2.4% desconocen la respuesta.

Gráfica 27

22.5 Considera que ¿La evaluación de Control de confianza contribuye a la mejora de las instituciones?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Equipamiento

En promedio se entregan dos camisas y dos pantalones al año, mientras que el equipamiento restante se entrega en promedio una sola vez por año.

En cuanto a la calidad, los tres tipos de equipamientos peor evaluados por los oficiales son: el casco balístico, los pantalones y el arma corta.

Mientras que los tres tipos de equipamientos mejor evaluados son: la fornitura, la motocicleta y el Instrumental de investigación criminalística.

Cuadro 3

23. De la siguiente lista ¿Qué equipos y en qué cantidad le fueron entregados durante el último año?

Equipo	Cantidad	Calidad			
	Promedio	Buena	Regular	Mala	No sabe
Camisa o camisola	2	69.8%	23.0%	7.2%	
Pantalón	2	56.9%	27.6%	15.5%	
Calzado (Botas o choclos - pares)	1	71.6%	22.0%	6.4%	

Equipo	Cantidad	Calidad			
	Promedio	Buena	Regular	Mala	No sabe
Chaleco balístico	1	85.0%	12.5%	2.5%	
Casco balístico	1	66.6%	16.7%	16.7%	
Arma corta	1	64.1%	23.7%	12.2%	
Arma larga	1	61.8%	30.3%	7.9%	
Municiones ¹	-	63.2%	23.1%	12.8%	0.9%
Cargadores	1	68.9%	25.7%	5.4%	
Fornitura	1	100.0%			
Tolete	1	83.7%	11.6%	4.7%	
Casco táctico	1	70.8%	20.8%	8.3%	
Escudo de acrílico	1	62.2%	27.0%	8.1%	2.7%
Candados de mano o Esposas	1	82.2%	14.3%	3.6%	
Lámpara de mano	1	91.7%	8.3%		
Gas lacrimógeno	1	83.3%	16.7%		
Motocicleta	1	100.0%			
Patrulla (camioneta)	1	61.4%	29.5%	9.1%	
Patrulla (sedan)	1	64.4%	25.4%	10.2%	
Equipo de radiocomunicación	1	77.4%	16.1%	6.5%	
Instrumental de investigación criminalística	1	100.0%			
Equipo de cómputo	1	94.1%	5.9%		

Fuente: Encuesta Institucional, 2016

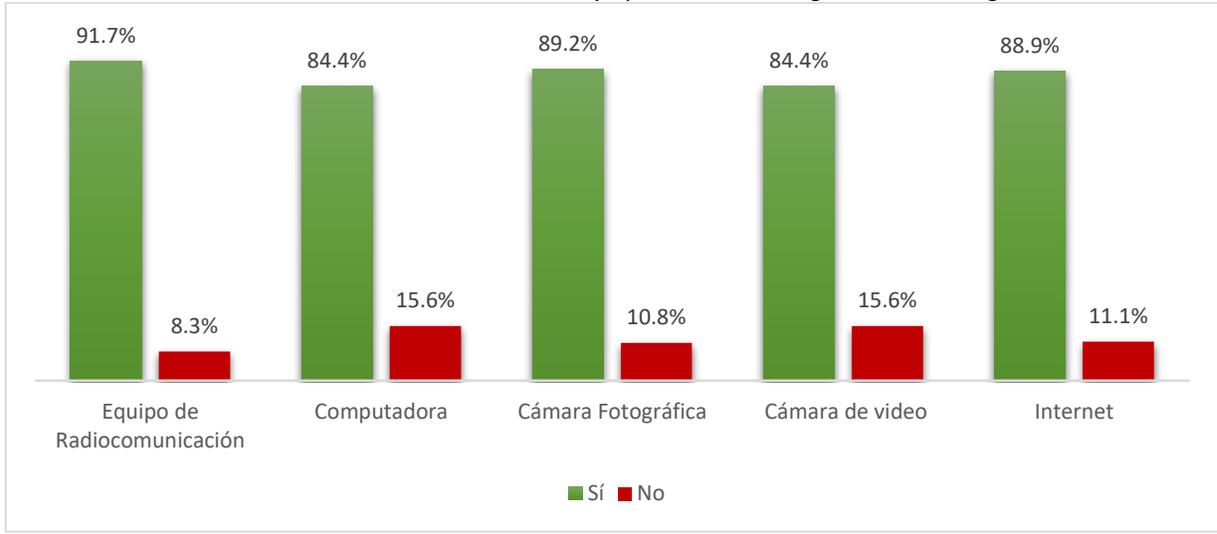
¹ Las municiones no se presentan en cantidad ya que el cuestionario no lo contempla. Ver Anexo A de los Lineamientos Generales de la Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2016 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Uso de tecnología

Más del 90% de los oficiales tienen conocimiento sobre el uso de tecnologías como el equipo de radiocomunicación. Mientras que más del 80% conocen el uso de las cámaras fotográficas, el internet, las computadoras y las cámaras de video.

Gráfica 28

24. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías?

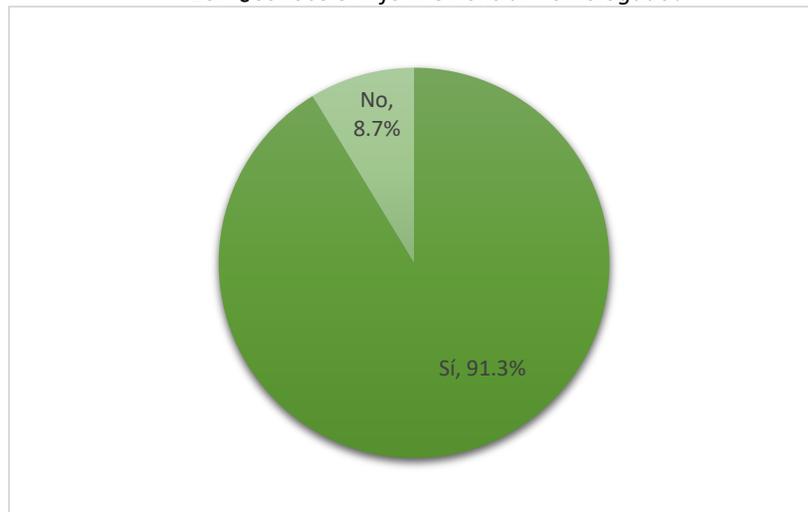


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

91.3% del personal operativo conocen el Informe Policial Homologado (IPH) y 8.7% lo desconocen.

Gráfica 29

25. ¿Conoce el Informe Policial Homologado?

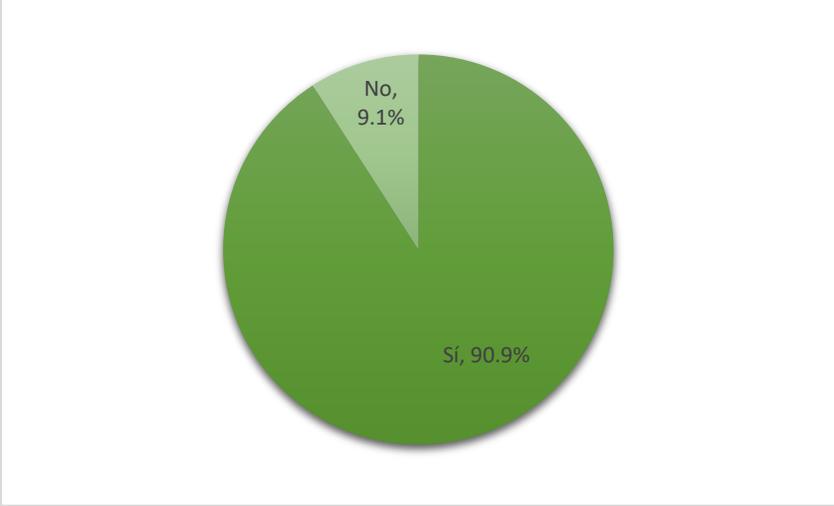


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

De aquellos elementos que sí conocen dicho informe, la mayoría (90.9%) tienen conocimiento del proceso para el registro de información a través del IPH.

Gráfica 30

26. ¿Conoce el procedimiento para el registro de información respecto a hechos presumiblemente constitutivos de delito y/o falta administrativa a través del Informe Policial Homologado IPH?

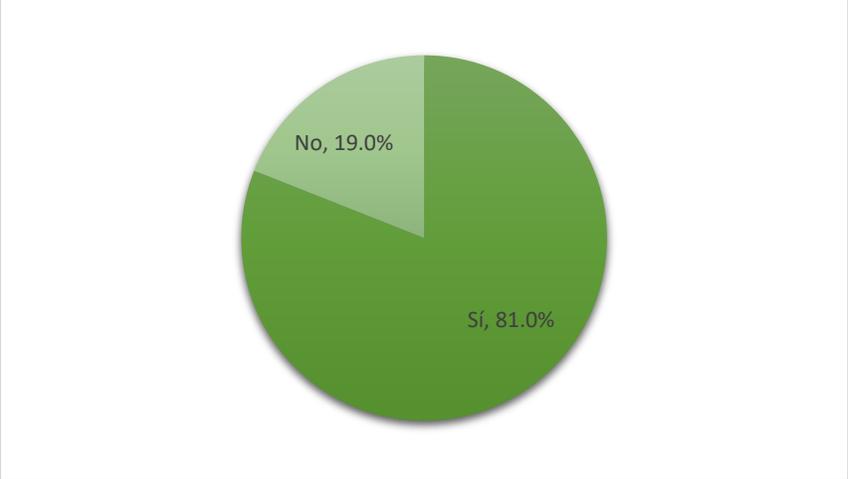


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Sin embargo, 19.0% de ellos aún no realiza Informes Policiales Homologados en el desempeño de sus funciones.

Gráfica 31

27. ¿En el desempeño de sus funciones, elabora Informes Policiales Homologados (IPH's)?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Más de la mitad de los elementos de seguridad realizan sus informes o escritos oficiales a mano, en menor medida utilizan la computadora y poco menos del 7% no elaboran reportes o informes de trabajo.

Gráfica 32

28. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?

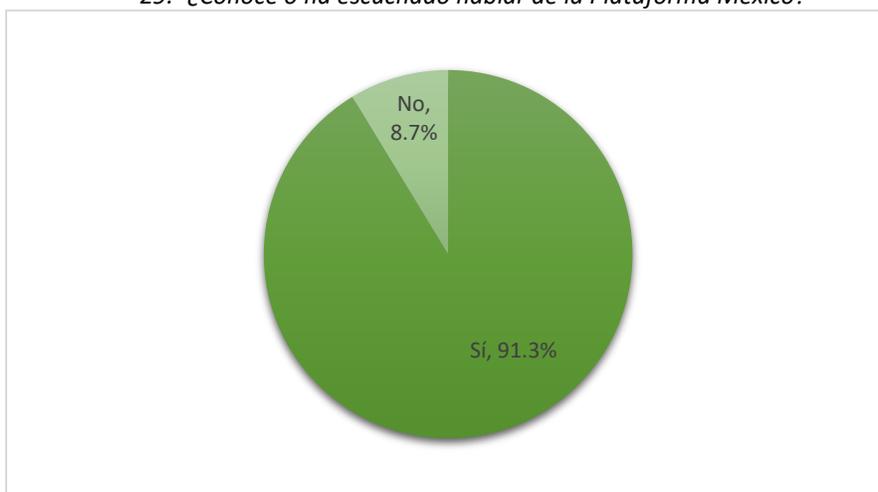


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

91.3% de los elementos de seguridad tienen conocimiento sobre la existencia de la Plataforma México.

Gráfica 33

29. ¿Conoce o ha escuchado hablar de la Plataforma México?

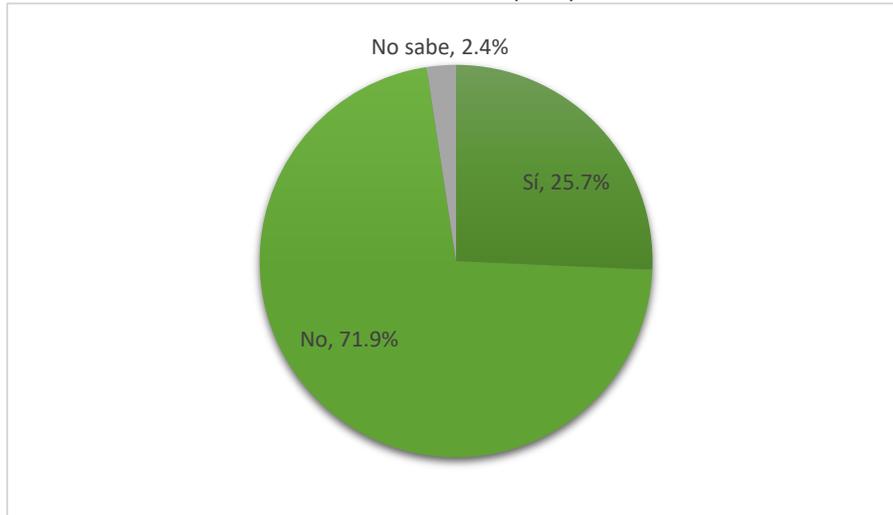


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Únicamente 25.7% de los policías han consultado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) durante el desempeño de sus funciones.

Gráfica 34

30. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?

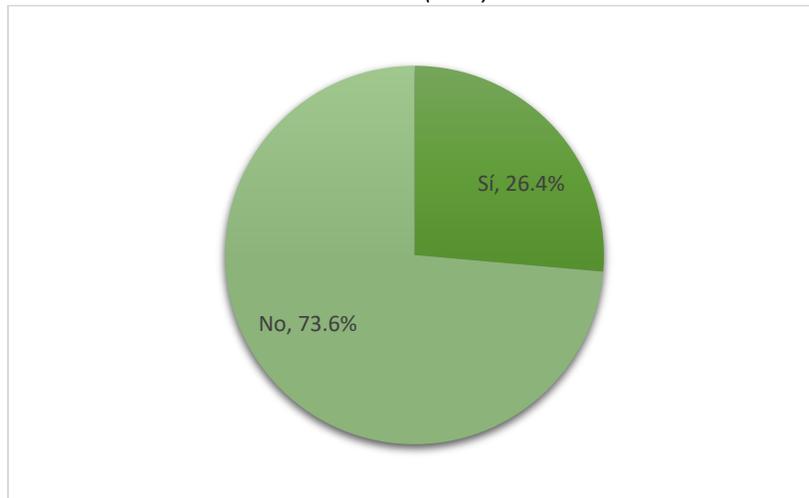


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Mientras que más de la mayoría (73.6%) afirman que en su área de trabajo no cuentan con el equipo necesario para consultar el Sistema Único de Información Criminal.

Gráfica 35

31. En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?

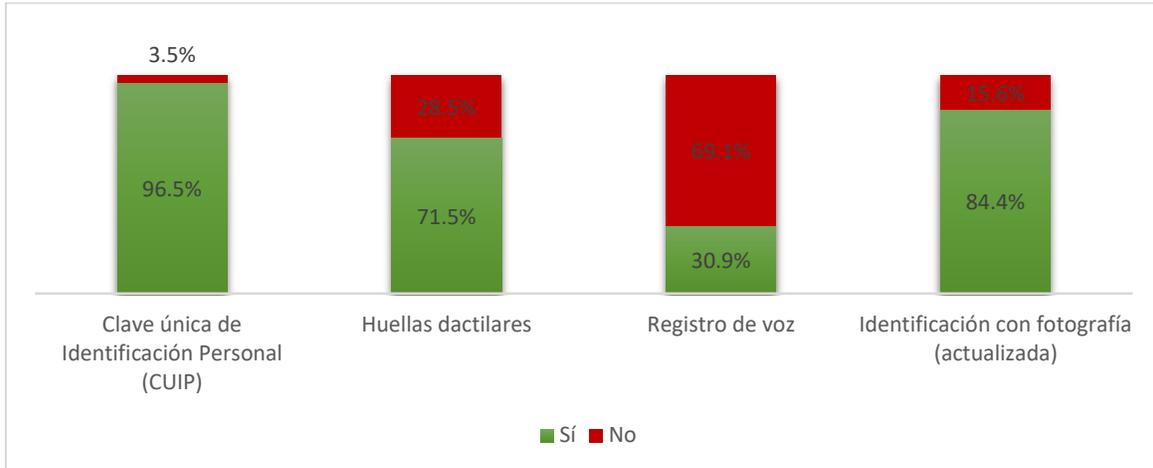


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Los métodos de identificación y registro de personal con los que cuenta la mayoría de los centros de trabajo de los policías son la Clave Única de Identificación Personal y la identificación con fotografía. En menor medida cuentan con registro de huellas dactilares o registro de voz.

Gráfica 36

32. De la siguiente lista, Indique con qué métodos de identificación y registro de personal cuenta su institución



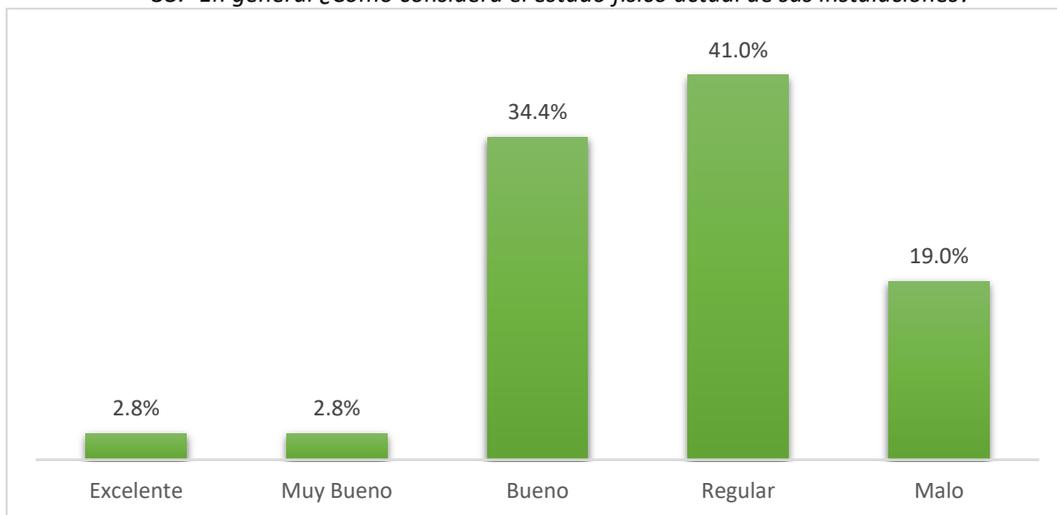
Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Infraestructura

El estado físico en el que laboran los elementos de seguridad es calificado por 41.0% de ellos como regular, 34.4% consideran que es bueno y 19.0% afirman que es malo. Es mínimo el porcentaje que consideran que las instalaciones son muy buenas o excelentes.

Gráfica 37

33. En general ¿Cómo considera el estado físico actual de sus instalaciones?

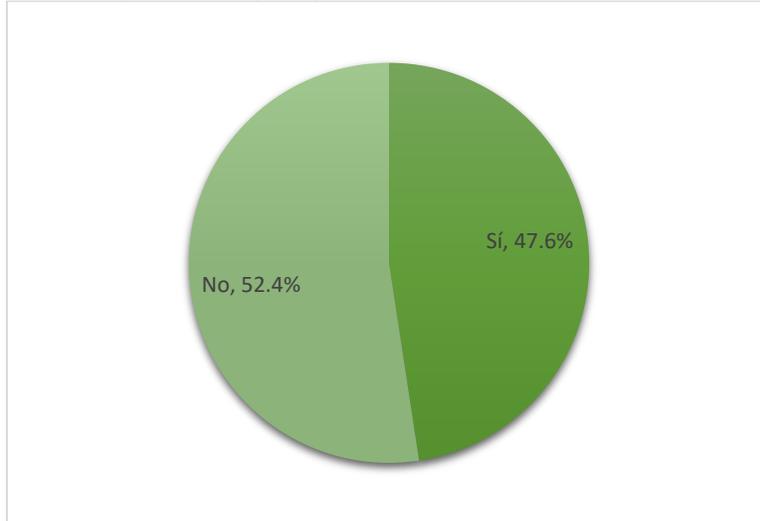


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Más de la mitad de los elementos de seguridad afirman que no ha habido mejoras en las instalaciones donde laboran, desde su ingreso a la corporación.

Gráfica 38

34. *Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones donde actualmente opera*

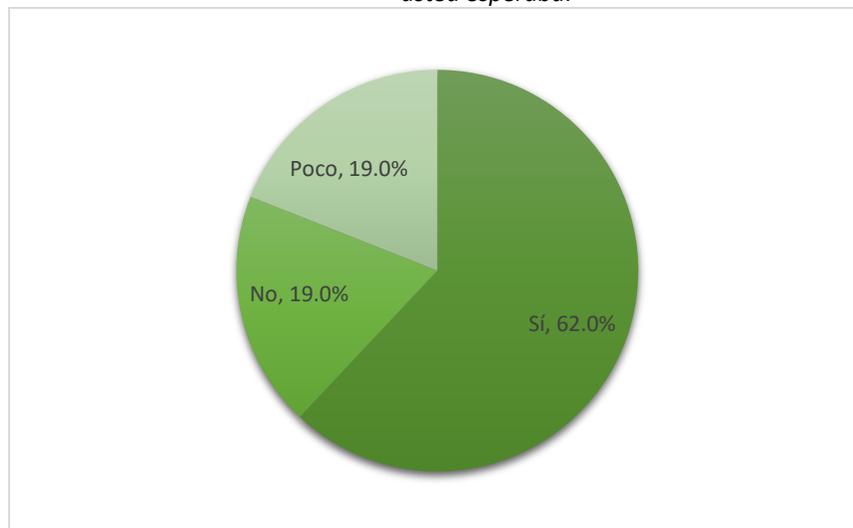


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

De los elementos que consideran que sí ha habido mejoras en las instalaciones, sólo 62.0% afirman que éstas cumplieron con la calidad que esperaban.

Gráfica 39

35. *Menciona si las mejoras, ampliaciones, o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.*

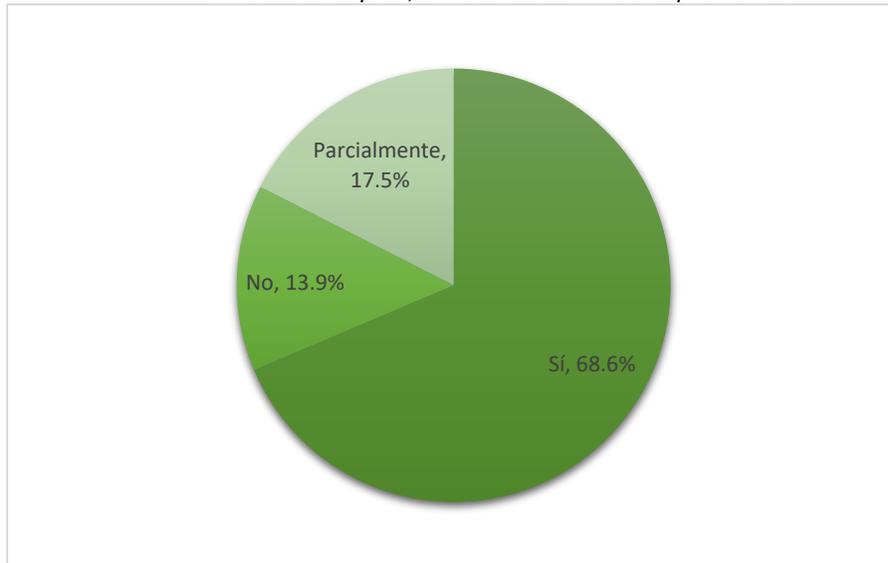


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

68.6% afirman que las mejoras sí resolvieron las necesidades que se tenían en los respectivos centros de trabajo.

Gráfica 40

36. Menciona si las mejoras, ampliaciones, o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente opera, resuelven la necesidad que se tenía

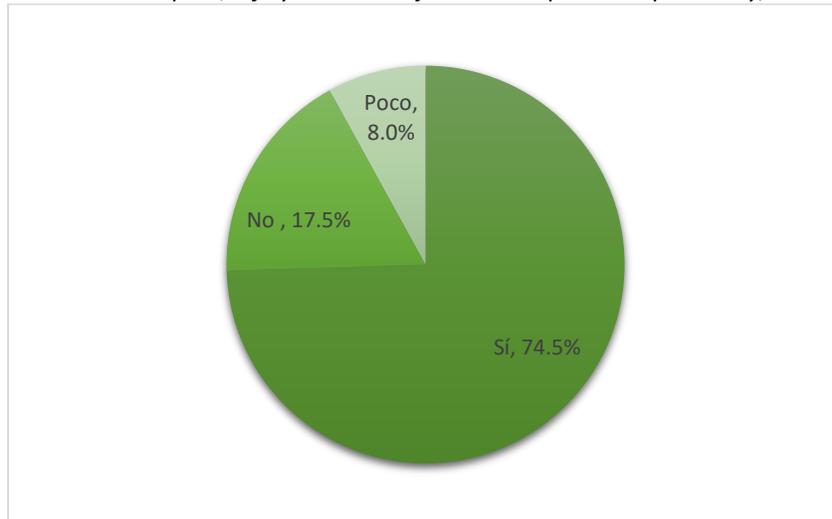


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría (74.5%) de los elementos de seguridad consideran que dichas mejoras sí influyen positivamente en la capacidad operativa y de respuesta durante su jornada laboral.

Gráfica 41

37. Mencione si las mejoras, ampliaciones, o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente opera, influyen en la mejora de la capacidad operativa y/o de respuesta

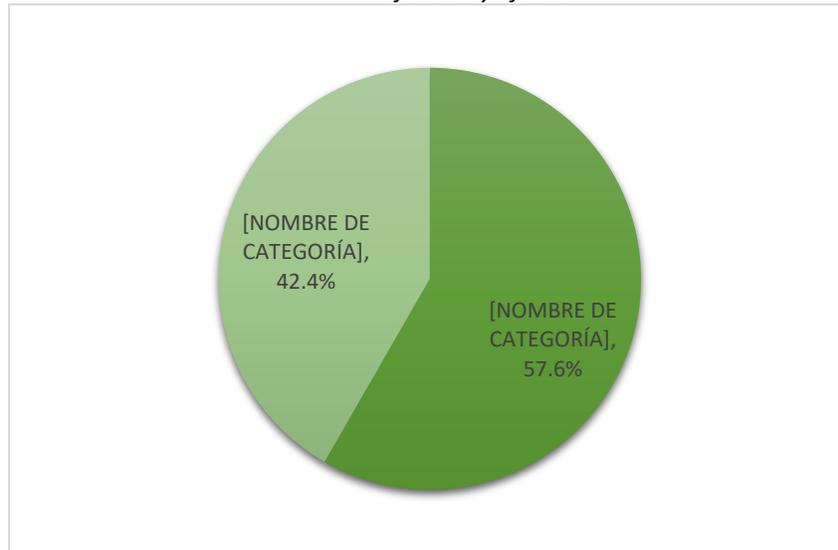


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

El 42.4% de los oficiales afirma que las condiciones actuales de las instalaciones donde laboran no les permiten operar de manera eficiente y eficaz.

Gráfica 42.

38. Actualmente ¿considera que las instalaciones con las que cuenta le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

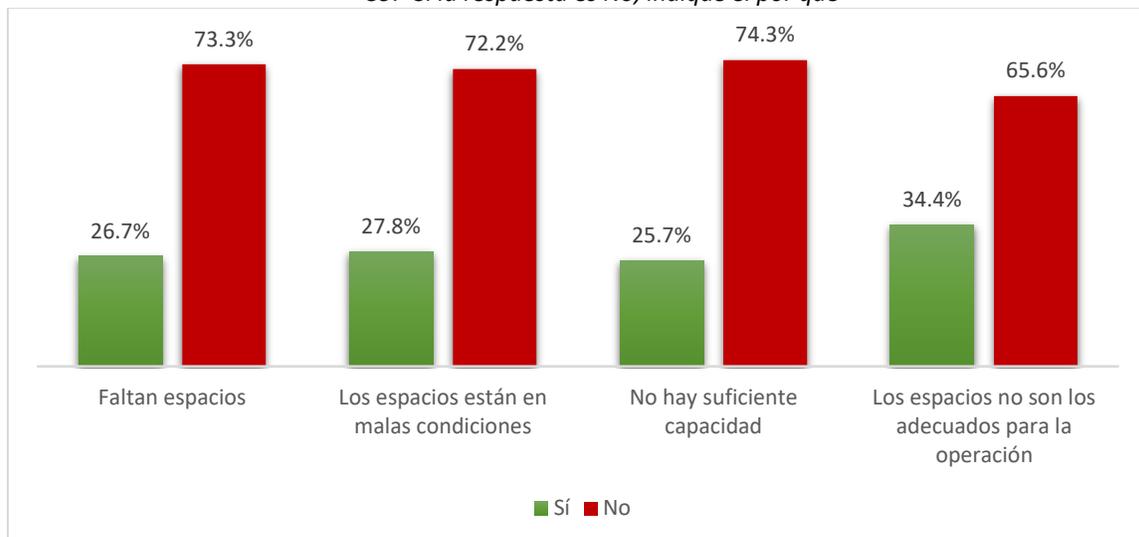


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Esto se debe principalmente a que los espacios no son los adecuados para la operación y los espacios están en malas condiciones.

Gráfica 43

39. Si la respuesta es No, indique el por qué

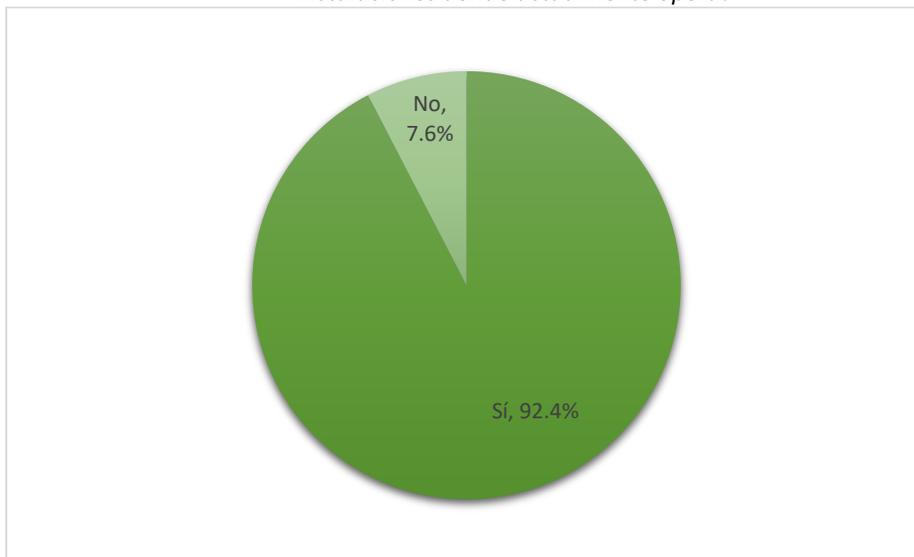


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría (92.4%) del personal operativo considera que es necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente opera.

Gráfica 44

40. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente opera?



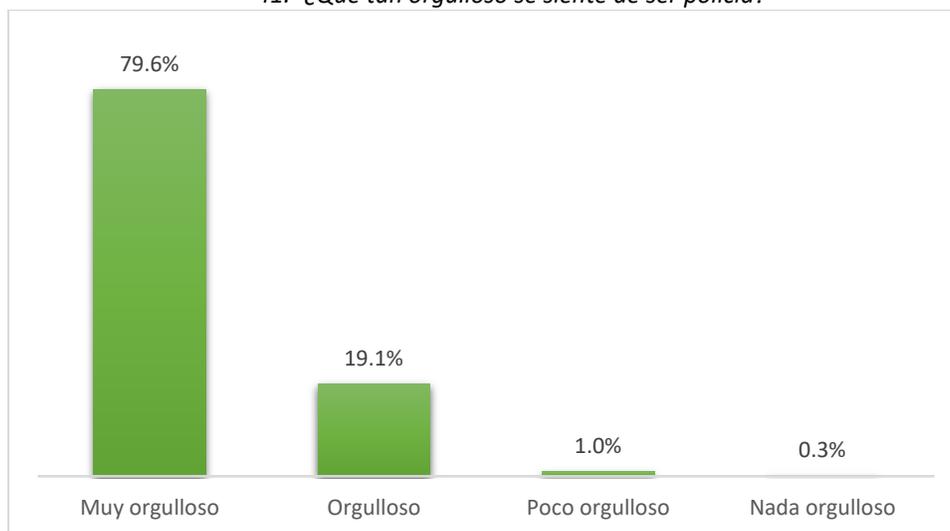
Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Condiciones laborales

La mayoría de los elementos de seguridad se sienten muy orgullosos u orgullosos de ser policías, únicamente 1% se sienten poco orgullosos de su trabajo y 0.3% nada orgullosos.

Gráfica 45

41. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser policía?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Lo que más aprecian a los policías de realizar su trabajo es: proteger y servir a la sociedad, ayudar a las personas y brindar seguridad o vigilar, así como el contacto con la ciudadanía.

Cuadro 4

42. De la siguiente lista ¿Qué le gusta de su trabajo?

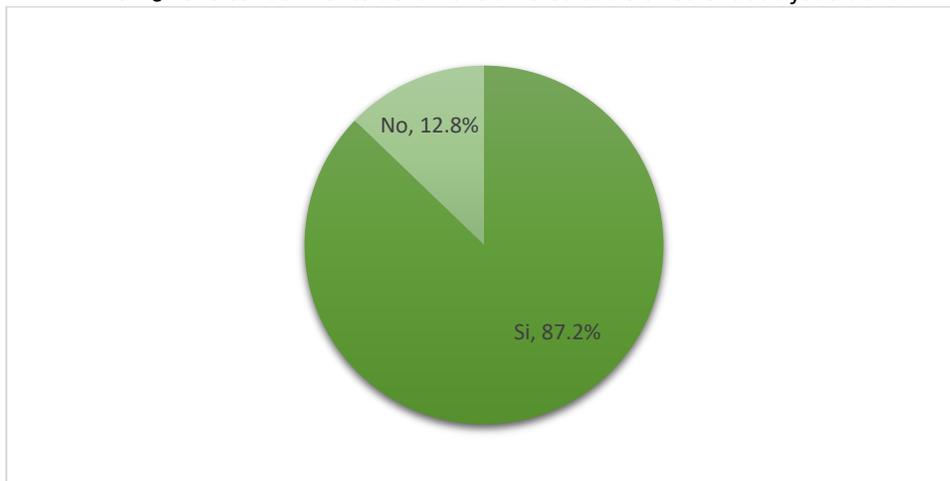
Actividades	Porcentaje
Proteger y servir a la sociedad	95.1%
Investigar los hechos delictivos	63.5%
Investigar y analizar las evidencias	51.7%
Brindar seguridad/vigilar	85.1%
Ayudar a las personas	87.5%
Contacto con la ciudadanía	85.1%
Portar el uniforme	81.3%
Combatir a la delincuencia	84.4%
El sueldo y las prestaciones	41.4%
Presentar ante la autoridad competente a los responsables	75.5%

Fuente: Encuesta Institucional, 2016

La mayoría (87.2%) de los elementos conocen la existencia de la Policía Acreditada en el Estado de México, sin embargo 12.8% la desconocen.

Gráfica 46

43. ¿Tiene conocimiento de la Policía Acreditada en su entidad federativa?

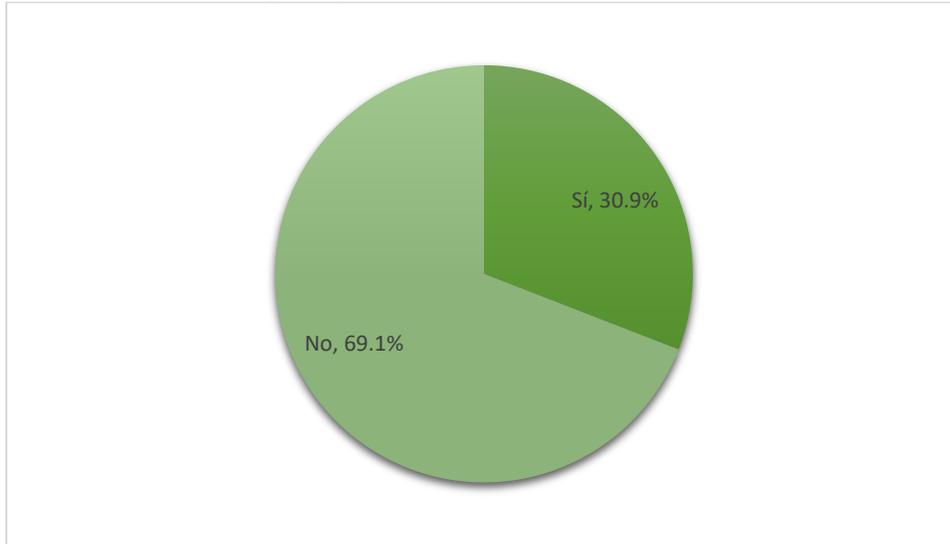


Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Únicamente 30.9% de los oficiales han participado en audiencias de juicio del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Gráfica 47

44. *Usted ¿Ha participado en audiencia del Nuevo Sistema de Juicio Penal?*



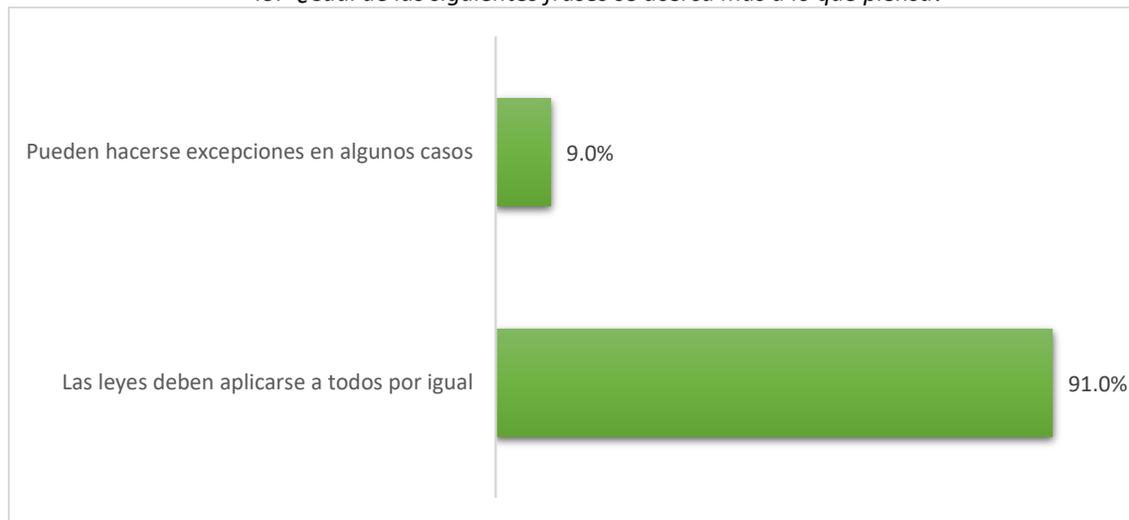
Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Hábitos en el trabajo

La mayoría de los elementos de seguridad (91.0%) está de acuerdo con la frase “Las leyes deben de aplicarse a todos por igual”, sin embargo, 9.0% consideran que “Pueden hacerse excepciones en algunos casos”.

Gráfica 48

45. *¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?*



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Las actividades que más veces a la semana realizan los elementos de seguridad son: los pases de lista, el cumplimiento de mandamientos, y la inspección física de uniforme y calzado. Mientras que las actividades que menos realizan a la semana son: la calibración de instrumental, la actualización de normatividad y la revisión de armamento.

Cuadro 5

46. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?

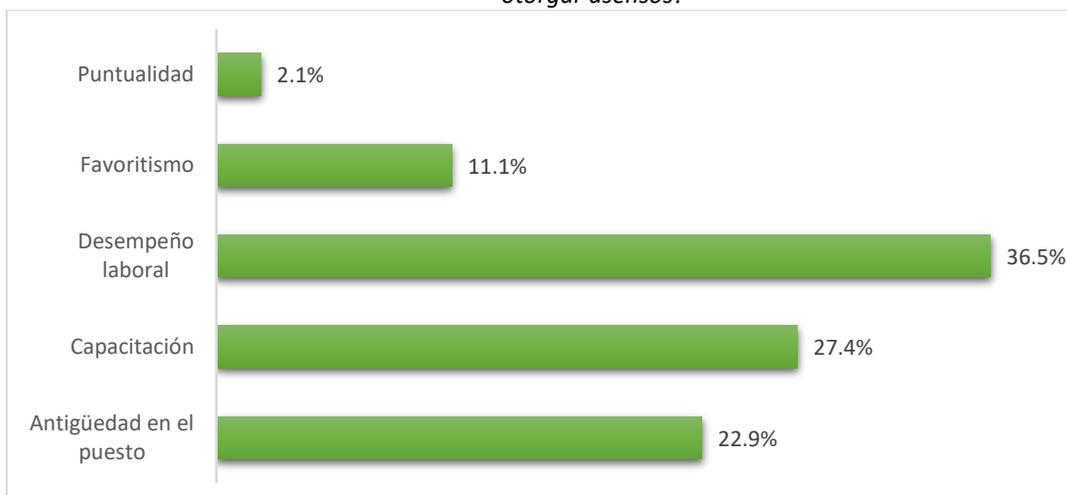
Actividades	1 a 2	3 a 4	5 a 6	Ninguna	No aplica
Entrenamiento físico	46.4%	33.7%	6.3%	12.2%	1.4%
Reuniones del mando con sus subordinados	26.4%	19.4%	12.5%	18.1%	23.6%
Inspección física de uniforme y calzado	29.9%	21.9%	26.7%	17.4%	4.1%
Revisión del armamento (arme y desarme)	25.0%	13.2%	22.6%	23.6%	15.6%
Calibración de instrumental	17.0%	8.7%	16.0%	31.6%	26.7%
Actualización de normatividad	25.3%	14.9%	19.5%	24.3%	16.0%
Pases de lista	4.2%	32.6%	60.1%	2.4%	0.7%
Cumplimentación de mandamientos	5.5%	25.0%	53.5%	11.1%	4.9%

Fuente: Encuesta Institucional, 2016

El desempeño laboral, es considerado como el criterio más importante por los policías para otorgar los ascensos en su corporación. Sin embargo, un porcentaje importante (11.1%) consideran que es el favoritismo.

Gráfica 49

47. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?



Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Problemas en el trabajo

Los oficiales consideran que las cosas que más hacen falta para mejorar su trabajo son: equipo de trabajo, sueldos y prestaciones y oportunidades de crecimiento.

Cuadro 6

48. De la siguiente lista ¿Qué considera que hace falta en su Institución para mejorar su trabajo?

Carencias	Porcentaje
Personal	69.4%
Capacitación	72.2%
Equipo de trabajo (armamento, vehículos, instrumentación, equipos de protección personal, equipo de comunicaciones, etc.)	84.0%
Lealtad y ética laboral	46.2%
Mejor trato y motivación por parte de los superiores	53.8%
Trabajo en equipo y compañerismo	44.8%
Oportunidades de crecimiento	72.6%
Mejor sueldo y prestaciones	80.6%
Instalaciones adecuadas	66.0%
Otros	5.2%
Ninguno	1.4%

Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Los tres principales problemas que existen en las corporaciones según los policías entrevistados son: la falta actitud de servicio por parte de los elementos, la falta de organización y Falta de liderazgo de sus mandos.

Cuadro 7

49. De la siguiente lista ¿Qué problemas considera que existen dentro de su Institución?

Problemáticas	Porcentaje
Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	20.1%
Corrupción de malos elementos	18.8%
Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	40.6%
Falta de confianza entre los elementos	31.6%
Falta de liderazgo de sus mandos	36.8%
Falta de organización	38.5%

Problemáticas	Porcentaje
Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	10.1%
Negligencia en la actuación de los elementos	22.9%
Conflictos personales entre elementos	18.1%
Ninguno	29.9%

Fuente: Encuesta Institucional, 2016

Conclusiones

Una de las principales medidas concebidas para atender el problema de la inseguridad latente en el país consiste en generar las bases de un sistema nacional de seguridad pública en el que la Federación, los Estados y los Municipios compartan la responsabilidad de garantizar una política eficaz en la materia, incluyendo la integración de un sistema nacional de información del personal operativo de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, ya que éstos deben de cumplir con el perfil necesario para desempeñar sus funciones, lo cual requiere que sean capacitados, equipados y evaluados adecuadamente pero sobre todo, se les tienen que proporcionar los medios adecuados que les permitan tener una vida digna. Contar con un Programa con Prioridad Nacional que pretenda el desarrollo, profesionalización y certificación policial, es sin duda un avance en la materia, sin embargo, la información recabada en la Encuesta Institucional 2016 muestra que en el Estado de México:

Es mínimo el personal de seguridad pública de sexo femenino, así como de jóvenes (18 a 29 años). El nivel de escolaridad de los policías es bajo, a pesar que 54.9% de los elementos encuestados cuentan con el nivel medio superior terminado, quienes tienen únicamente la secundaria siguen siendo una proporción importante y los casos de aquellos con licenciaturas y/o posgrados finalizados son un porcentaje mínimo. El número de policías disminuye conforme aumentan los años de antigüedad en la institución.

Lo cual lleva irremediablemente a comparar dichos resultados con los salarios, ya que son los policías con menor grado escolar, menor edad y menor antigüedad quienes perciben sueldos más bajos, de los cuales dependen de 3 a 4 personas en la mayoría de los casos. Esto permite entender que más del 20% tengan que complementar sus ingresos mensuales con otra actividad comercial o profesional lo cual genera más horas de trabajo y puede provocar desatención a la familia y un desgaste físico y emocional excesivo del personal.

Algunas de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos de seguridad pública que tienen relación con labores de inteligencia e investigación criminalística como identificar el origen de las balas y casquillos involucrados en un delito, realizar labor de inteligencia contra el lavado de dinero e integrar información para la identificación de personas a través de su ADN, no son consideradas primordiales por los elementos de seguridad para que la entidad federativa destine recursos, en cambio consideran como primordial que se implementen más cursos de capacitación, contar con programas que permitan prevenir la violencia y la delincuencia así como combatir el delito del secuestro.

Una proporción importante del personal de seguridad desconoce si su institución cuenta con el Servicio Profesional de Carrera y 17.4% de ellos afirman que éste no ha sido implementado en su corporación. La mayoría de los elementos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y cuentan con la Clave Única de Identificación Personal, sin embargo, aún no se cumple con el 100% del personal. La mayoría de los policías cuentan con seguro médico, sin embargo, hay un rezago en otras prestaciones básicas como los créditos para la vivienda, créditos comerciales, fondo de retiro y seguro de vida.

Hay un claro avance en la capacitación al personal operativo de seguridad pública, ya que en su totalidad han sido capacitados desde su ingreso a su respectiva corporación. Cumpliendo con el 100% de policías instruidos en Formación Inicial, así como en el Nuevo Sistema de Justicia Penal. La mayoría ha recibido de 1 a 3 cursos en el último año, sin embargo 4.5% consideran que éstos no les han servido para el desempeño de sus funciones y únicamente 0.3% han recibido capacitación en el extranjero, de los cuales ninguno ha replicado los conocimientos adquiridos fuera del país.

Más de la mitad del personal de seguridad ha sido evaluado en Control de Confianza en lo que va del año, sin embargo, aún hay personal que fue evaluado por última vez hace más de 4 años y 8.3% afirman que dicha evaluación no fue acorde a su grado, cargo y/o funciones. Mientras que más de la mitad del personal que ha sido promovido no fue evaluado previo al ascenso. Los exámenes toxicológicos no se han aplicado aún de manera sorpresiva a todo el personal y hay un porcentaje importante que consideran que las Evaluaciones de Control de Confianza no contribuyen a la mejora de las instituciones.

Poco menos del 10% del personal operativo no ha recibido equipamiento durante el último año y únicamente las camisas y pantalones son repartidas en más de una ocasión a los policías, sin embargo, son precisamente los uniformes el tipo de equipamiento peor evaluados en calidad por los oficiales.

Hay un rezago en el uso de tecnologías por parte del personal operativo, principalmente de las cámaras de video y las computadoras, así como en la elaboración de Informes Policiales Homologados en el desempeño sus las funciones. Es mínimo el personal que ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) y un porcentaje muy bajo cuenta con el equipo necesario en su área de trabajo para consultar dicho sistema.

Las condiciones físicas en las que labora el personal de seguridad son evaluadas por la mayoría de ellos como regulares y más de la mitad consideran que no ha habido mejoras físicas desde su ingreso a la corporación y que las instalaciones deben de ser remodeladas.

Si bien la mayoría de los elementos de seguridad se sienten muy orgullosos de desempeñar sus funciones y les gusta proteger y servir a la sociedad, ayudar a las personas y tener contacto con la ciudadanía, un porcentaje importante consideran que los ascensos en su corporación se dan por favoritismo, el sueldo y las prestaciones no son los adecuados, hace falta personal y equipo de trabajo, hay falta de actitud de servicio, así como de organización y confianza entre los elementos.

Buena parte del personal desconoce la existencia de la Policía Acreditada y es mínimo el número de policías que han participado en audiencias de juicio del Nuevo Sistema de Justicia Penal. Mientras que las actividades que menos realizan a la semana son: la calibración de instrumental, la actualización de normatividad y la revisión de armamento.

La información recabada en la Encuesta Institucional muestra que hay un rezago muy importante, en prácticamente todos los aspectos contemplados en la evaluación, por parte del Personal de Guarda y Custodia del Sistema Penitenciario, respecto a la Policía Preventiva Estatal y la Policía de Investigación, las cuales están en mejores condiciones. Dicho rezago es más notorio en el nivel de escolaridad, los sueldos y prestaciones, el número de capacitaciones que les han sido impartidas, el equipamiento que han recibido, el conocimiento sobre el uso de tecnologías en el desempeño de sus funciones, así como en las condiciones físicas de las instalaciones en donde laboran.

Con base a la información obtenida se consideran las siguientes recomendaciones para reducir dicho rezago entre las distintas corporaciones y mejorar el desempeño de cada una de ellas.

Recomendaciones

- Mejorar las convocatorias correspondientes con el fin de promover el ingreso a las corporaciones de personal femenino y de la juventud.
- Regularizar al personal que cuenta con menor nivel escolar, particularmente a los que tienen estudios trunca mediante plataformas de educación a distancia.
- Mejorar los ingresos económicos del personal con los que puedan tener una vida digna y sustentar a los integrantes de su familia sin necesidad de buscar más de un trabajo.
- Mejorar las prestaciones (principalmente crédito para la vivienda y fondo para el retiro) e informar de las prestaciones con las que cuentan a los elementos de seguridad.
- Implementar y garantizar el funcionamiento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México para otorgar cargos a funcionarios públicos con el perfil requerido e informar al personal operativo cuáles son las reglas y procedimientos para concursar por dichos cargos ya que hay un porcentaje importante de elementos de seguridad que desconoce sobre la existencia de dicho sistema.
- Implementar una estrategia de comunicación para promover la inscripción del personal en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, así como de la obtención de la Clave Única de Identificación Personal.
- Así como el 100% de los elementos han sido capacitados en Formación Inicial y en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, es necesario que sean capacitados en otros aspectos fundamentales para su buen desempeño y acercamiento con la ciudadanía, como son: Derechos Humanos, Técnicas de Control y Conducción de Detenidos, Equidad de Género, Prevención del Delito, Proximidad Social y Uso legítimo de la Fuerza.
- Más que el número de cursos recibidos en un año, es necesario enfocarse en la calidad de éstos y asegurarse de que permitan resolver las carencias y necesidades del personal operativo de seguridad en cuanto al desempeño de sus funciones.
- De igual forma, las evaluaciones y exámenes de Control de Confianza deben de ser diseñadas y aplicadas tomando en cuenta el cargo y funciones, así como a la corporación e incluso a la región o municipio a la que pertenecen los policías.
- Aplicar la Evaluación de Control Confianza a los elementos que no han sido evaluados dentro de un periodo de tres años conforme a los lineamientos del Centro de Control de Confianza.
- Se requiere dotar del equipamiento necesario para que el personal operativo cumpla con sus funciones, éste debe de tener la calidad necesaria para que sea duradero y no deje a los oficiales en desventaja ante un posible ataque o para prestar atención a la ciudadanía.

- Es necesario mejorar e incorporar el uso de tecnologías por parte del personal operativo y proveer de los medios necesarios para que accedan al Sistema Único de Información Criminal a fin de que se convierta en una herramienta de uso cotidiano para el desempeño del personal operativo, así como informar sobre la existencia y objetivos de la Plataforma México.
- Es indispensable dotar de instalaciones adecuadas al personal encargado de la seguridad pública.
- Fomentar el entrenamiento físico entre el personal y la alimentación adecuada para mejorar su desempeño y capacidad operativa.
- Implementar acciones con el fin de disminuir la brecha que pone en desventaja al Personal de Guarda o Custodia del Sistema Penitenciario, respecto a la Policía de Investigación y a la Policía Preventiva Estatal, principalmente en sueldos y prestaciones, capacitación, y equipamiento.
- Para lograr una Policía acreditable se requiere que el personal en su totalidad sea confiable, tengan actitud de servicio y comportamiento ético, así como bien equipado.



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE